PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

I.E.S REY ALABEZ

MOJÁCAR (ALMERÍA)

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

1. Introducción sobre la materia en LOMLOE.
2. Contextualización
   2.1. Características del centro: Contexto físico y material
   2.2 Características del alumnado.
   2.3. Nivel socio-económico.
   2.4. Composición del Departamento.
   2.5. Análisis de la evaluación inicial.
3. Fines, principios pedagógicos y objetivos de la ESO.
   3.1. Fines.
   3.2. Principios pedagógicos.
   3.3. Objetivos de la ESO
4. Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos.
   4.1.Perfil de salida.
   4.2.Competencias claves.
   4.3.Los descriptores operativos.
5. Competencias específicas materia
   5.1. Lengua Castellana y Literatura.
   5.2 Latín.
6. Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares
   6.1. 1º ESO LCL: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
   6.2. 2º ESO LCL: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
   6.3. 3º ESO LCL: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
   6.4. 4º ESO LATÍN: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
   6.5. 4º ESO LCL: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
   6.6. Temporalización a lo largo del curso. Situaciones de aprendizaje

7. Plan de lectura, expresión escrita y expresión oral.
7.1. Plan de lectura.
7.1.1. Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.
7.2. Expresión escrita.
7.3. Expresión oral.
8. Razonamiento matemático.
8.1 Consideraciones previas.
8.2. Pasos a seguir en resolución de problemas.
8.3. Tipología de problemas:
8.3.1. Problemas para trabajar el enunciado.
8.3.2. Problemas de creación propia.
8.4. Evaluación: competencias, criterios y saberes básicos.
9. Actuaciones del Plan ACTUACIÓN DIGITAL-STEAM 4.0.
10. Metodología. Situaciones de aprendizaje
11. Materiales y recursos didácticos. Libros de texto.
12. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
12.1. Programas de refuerzo.
12.2. Programas de profundización.
12.3 Adaptaciones curriculares.
12.4. Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español.
12.5 Profesor de PT en el aula.
12.6. Materia lingüística de carácter transversal.
12.6.1. Competencias criterios y saberes *Materia lingüística de carácter transversal*
12.6.1.2.Rúbrica criterios de evaluación *Materia lingüística de carácter transversal*
12.6.2. Metodología *Materia lingüística de carácter transversal*
12.6.3. Secuenciación de criterios y saberes *Materia lingüística de carácter transversal*
12.6.4. Materiales y recursos *Materia lingüística de carácter transversal*

13. Evaluación.
13.1. Fases.
13.1.1.Evaluación inicial.
13.1.2. Evaluación continua.
13.1.3. Evaluación ordinaria.
13.2. Criterios de evaluación:
13.2.1 Criterios de evaluación 1º ESO. Indicadores.
13.2.2 Criterios de evaluación 2º ESO. Indicadores.
13.2.3 Criterios de evaluación 3º ESO. Indicadores.
13.2.4 Criterios de evaluación 4º ESO. Indicadores.
13.2.5 Criterios de evaluación 4º ESO LATÍN. Indicadores.
13.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia
13.4 Criterios de calificación de la materia.
13.4.1 Criterios de calificación de la materia pendiente.
13.5. Evaluación de la labor docente
14. Actividades complementarias y extraescolares (relacionados con planes y programas del centro)
15. Seguimiento de la programación didáctica. Evaluación de la programación docente.
16. Normativa

1. Introducción sobre la materia en LOMLOE

1.1. Lengua Castellana y Literatura

Según la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapade Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y sedetermina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativa y el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. **Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita**, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, **las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral**; **la cuarta, con la comprensión lectora**; y **la quinta, con la expresión escrita**. El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, **la sexta**

competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que **la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria**, tanto autónoma como guiada en el aula. **La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos**, mientras que **la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.**

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. **Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos** en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información

en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Por ello, todas las materias deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

1.2 Latín.

La presencia del Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una

introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques: el primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

2. Contextualización:

2.1. Características del centro: Contexto físico y material.

Esta Programación se desarrolla en un Centro de Educación Secundaria Obligatoria, situado en una localidad costera del levante almeriense llamada Mojácar, a 90 kilómetros de la capital.

El I.E.S. **Rey Alabez** es un centro de Educación Secundaria Obligatoria acoge a alumnos/as cuyas edades oscilan entre los 12 y 16/18 años, edad de afirmación de la personalidad y que frecuentemente presenta alteraciones conductuales y manifestaciones de rebeldía propias de la adolescencia.

El alumnado proviene especialmente del municipio de Mojácar y de Turre y algunos Garrucha. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y algunas bajas. Estas bajas son a veces comunicadas por las familias, pero en la mayoría de los casos nos

enteramos por los compañeros/as que confirman su traslado a otro lugar, especialmente a Inglaterra.

Nuestro instituto se encuentra ubicado en la zona de Mojácar-Playa, a 2 Km del casco urbano de Mojácar pueblo, en la C/Albardinar, s/n, código postal 04638, con número de teléfono: 950-451578 y fax: 950 451655, su página web es: iesreyalabez.es y el correo electrónico: 04700090.averroes@juntadeandalucia.es

Se encuentra en una zona residencial costera, rodeado de casas bajas-máximo dos alturas- y parcelas sin edificar, y junto al Centro Médico de Mojácar-Playa, a 300 metros del cruce de la carretera Al-6111 con la Al-5107, dirección Garrucha

Nuestro municipio cuenta con una población dispersa, por lo que la mayoría de alumnado hace uso del transporte escolar, alrededor del 90%. La pérdida del mismo supone un aumento de los retrasos y del absentismo. El centro es pequeño, se inauguró en el curso académico 2000/2001, está compuesto por 3 edificios independientes, uno destinado a Zona Docente y Administración, otro destinado a Gimnasio y Servicios Comunes y el otro destinado a vivienda del conserje. Además cuenta con pistas polideportivas La superficie de la parcela es de 6887,50 metros cuadrados. Con una superficie construida de 3204,50 metros cuadrados.

El edificio principal consta de 2 plantas en las que se encuentran las aulas, departamentos y oficinas. El otro edificio, de planta baja, está ubicado el gimnasio, comedor (utilizado como salón de usos múltiples) y cafetería, por lo que no se producen grandes desplazamientos del alumnado ni del profesorado. Dispone de porche para resguardarse de las inclemencias del tiempo.

Las aulas ordinarias se encuentran en el ala izquierda del edificio principal, estando actualmente los grupos de tercero y segundo en la planta superior, y los de primero y cuarto en la inferior.

Las aulas específicas se encuentran en la otra ala del edificio, pero las distancias son mínimas, no significando en ninguna ocasión las causas de los retrasos que se produzcan en los cambios entre clases.

El patio rodea a todo el edificio principal y presenta algunos espacios recónditos propicios para esconderse, por lo que se han establecido cinco puntos de guardia para la vigilancia de los recreos.

En este presente curso 2025/2026 contamos con 15 unidades:

- ☐ 2 grupos de 1º de E.S.O.
- ☐ 2 grupos de 2º de E.S.O.
- ☐ 4 grupos de 3º de E.S.O.
- ☐ 3 grupos de 4º de E.S.O.
- ☐ 1 grupo de 1º curso Ciclo Formativo Grado Medio.**CFGM** Cocina y gastronomía
- ☐ 1 grupo de 2º curso Ciclo Formativo Grado Medio.**CFGM** Cocina y gastronomía
- ☐ 1 grupo de 1º CFGM Servicios en Restauración
- ☐ 1 grupo de 2º CFGM Servicios en Restauración

Además de los grupos PDC 3º ESO y 4º ESO, el Aula temporal de adaptación lingüística.

2.2. Características del alumnado.

Una de las características más destacadas es la **multiculturalidad**, hecho enriquecedor del que este municipio es partícipe desde los años 60 del siglo pasado, pero a la vez supone numerosas dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este curso 2025/2026, contamos con nacionalidades diferentes entre las que destacan, evidentemente, la española , la británica y desde hace dos años la marroquí. Las otras nacionalidades son minoritarias: ecuatoriana, belga, venezolana, rumana, alemana, lituana, francesa, colombiana, italiana, paraguaya, lituana, rusa, holandesa, brasileña, uruguaya, marroquí, pakistaní, canadiense, ucraniana, argentina, húngara y ghanesa, senegalesa.

Las dificultades en el idioma suponen dificultades en el aprendizaje (en la comprensión lectora y expresión escrita,…). También las dificultades del idioma provocan que las familias participen poco o nada en el seguimiento académico de sus hijos.

2.3. Contexto socio-económico.

El nivel socio-cultural en el que se ubica el centro es medio, sujeto en gran parte a la actividad económica del sector servicios y vinculado a la estacionalidad del verano. Esta situación provoca una desmotivación hacia el ámbito académico porque un gran número de alumnos/as aspira a un futuro laboral fácilmente accesible y sin requisitos de cualificación profesional. Esto trae como consecuencia un abandono temprano de los estudios por parte de algunos alumnos/as y el no continuar estudios posteriores.

2.4. Composición del Departamento.

De las 51 horas asignadas al Departamento, se procede a realizar el reparto:

- María José Rodríguez Fernández: Jefatura Departamento de Lengua (3H), 3º ESO (tres grupos, 12 horas)y Latín 4º ESO (3 horas)

- Campillo Ranea, Josefa Estela: Jefatura del Departamento FEI (2 horas), 1º ESO A y B (8 horas), 2 grupos 2º ESO (8 horas),

- Díaz Pérez, Carmen María (Cooperación territorial competencia lectora) grupos flexibles 1º ESO A y B (8 horas), grupos flexibles 2 º ESO A y B (8 horas), 2 horas de plan lector 1º ESO A y B GH.

- Albarracín Rubio, Elia Lengua (Castellana y Literatura P.E.S), reducción jornada 1/3: 3 grupos 4º ESO (12 horas)

- El Departamento de Francés (Presentación Sánchez) asume apoyo en el aula 1º B (4 horas) y el Departamento de Inglés asume ALCT (4 horas)

- Profesor Lengua castellana y Literatura cupo sobrevenido (Rocío Torres Soler)**:** 3º ESO D (1 grupo, 4 horas), desdobles en 3º ESO C (4 horas) y apoyo segundo profesora en el aula diversificación 4º ESO ASL (9 horas), Atención Educativa 1º ESO B(1 hora).

2.5. Análisis de la evaluación inicial.

A) Valoración global por curso/grupo (dificultades observadas y posibles causas):

1º ESO A: El comportamiento en clase del grupo durante las primeras semanas ha sido aceptable, aunque deben mejorar en la aceptación y cumplimiento de las normas de clase de las que se informó al alumnado el primer día del curso. Durante las explicaciones suelen mostrar interés y se percibe esfuerzo en la realización de las tareas propuestas, aunque hay algunos alumnos/as a los que hay que llamarles la atención a menudo para que se concentren en el trabajo y mantengan el silencio y otros alumnos/as que mantienen indiferencia a lo que se imparte en clase. Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- En torno al 50% de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector. Más del 35% del alumnado del grupo presenta un ritmo lector muy lento, titubeos y pausas constantes durante la lectura.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevado del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y en torno a un tercio del grupo es capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído.
- En cuanto a la expresión escrita, el alumnado de este grupo muestra dificultades para expresar sus ideas con fluidez, coherencia y cohesión. Por otro lado, son muy abundantes las faltas de ortografía, sobre todo las que tienen que ver con una correcta colocación de la tilde.
- Al revisar la prueba de comprensión oral que ha realizado el grupo, se observa que más de un 80% del alumnado son capaces de identificar ideas e información relevante, sobre todo cuando les es familiar, sin embargo cuando se trata de información novedosa o desconocida son muy abundantes los errores, afectando a más del 75% del grupo.
- El alumnado del grupo ha realizado un trabajo cooperativo en el que han hecho uso de las Tics. El resultado de su trabajo en clase se expuso de forma oral a los compañeros del grupo. Este trabajo ha dejado en evidencia que a los alumnos/as de grupo les ha resultado muy difícil coordinarse y elaborar un trabajo como el que se les pedía, no han seguido todas las directrices dadas por la profesora y se ha percibido que tienen muchas carencias en el dominio de las Tics. En cuanto a la exposición oral, más del 95% del grupo ha leído lo preparado y han hecho pocos esfuerzos por exponer oralmente con la intención de captar la atención de sus compañeros.

Finalmente, el alumnado que se propone para el grupo de refuerzo que impartirá la profesora del Plan de Cooperación Territorial estará formado por 9 alumnos.

1º ESO B: El comportamiento en clase del grupo durante las primeras semanas ha sido aceptable, aunque muy mejorable en determinadas horas. Deben mejorar en la aceptación y cumplimiento de las normas de clase de las que se informó al alumnado el primer día del curso. Durante las explicaciones han ido mejorando en el interés y se percibe esfuerzo en la realización de las tareas propuestas, aunque hay algunos alumnos/as a los que hay que llamarles la atención a menudo para que se concentren en el trabajo y mantengan el silencio y otros alumnos/as que mantienen indiferencia y apatía a lo que se imparte en clase. Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- En torno al 45% de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector. Más del 35% del alumnado del grupo presenta un ritmo lector muy lento, titubeos y pausas constantes durante la lectura.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevado del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y en torno a un tercio del grupo es capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído.
- En cuanto a la expresión escrita, el alumnado de este grupo muestra dificultades para expresar sus ideas con fluidez, coherencia y cohesión. Por otro lado, son muy abundantes las faltas de ortografía, sobre todo las que tienen que ver con una correcta colocación de la tilde.
- Al revisar la prueba de comprensión oral que ha realizado el grupo, se observa que más de un 75% del alumnado son capaces de identificar ideas e información relevante, sobre todo cuando les es familiar, sin embargo cuando se trata de información novedosa o desconocida son muy abundantes los errores, afectando a más del 70% del grupo.
- El alumnado del grupo ha realizado un trabajo cooperativo en el que han hecho uso de las Tics. El resultado de su trabajo en clase se expuso de forma oral a los compañeros del grupo. Este trabajo ha dejado en evidencia que a los alumnos/as de grupo les ha resultado muy difícil coordinarse y elaborar un trabajo como el que se les pedía, no han seguido todas las directrices dadas por la profesora y se ha percibido que tienen muchas carencias en el dominio de las Tics. En cuanto a la exposición oral, el 100% del alumnado del grupo ha leído lo preparado y han hecho pocos esfuerzos por exponer oralmente con la intención de captar la atención de sus compañeros.

Finalmente, el alumnado que se propone para el grupo de refuerzo que impartirá la profesora del Plan de Cooperación Territorial estará formado por 9 alumnos.

1º ESO ALCT A: Es un grupo al que le cuesta mucho concentrarse, ya que no siguen las actividades guiadas que les propongo, no suelen traer los materiales y no participan.

1º ESO ALCT B: Grupo participativo , suelen trabajar de forma cooperativa y muestran buena actitud. Se observan dificultades en la lectoescritura, hay que trabajar bastante la ortografía, la comprensión lectora, la lectura en voz alta y la producción de textos.

2º ESO A: El comportamiento en clase del grupo suele ser bueno, los alumnos/as en su mayoría muestran interés ante las explicaciones y se esfuerzan en la realización de las tareas propuestas. Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- La inmensa mayoría de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector, tan sólo una alumna del grupo muestra un ritmo lector muy lento y titubeos y pausas constantes durante la lectura.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevadísimo del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y en torno a dos tercios del grupo es capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído.
- En cuanto a la expresión escrita, el alumnado de este grupo suele expresar sus ideas con fluidez, coherencia y cohesión, pero son muy abundantes las faltas de ortografía, sobre todo las que tienen que ver con una correcta colocación de la tilde.
- Al revisar la prueba de comprensión oral que ha realizado el grupo, se observa que más de un 95% del alumnado son capaces de identificar ideas e información relevante, sobre todo cuando les es familiar, sin embargo cuando se trata de información novedosa o desconocida son abundantes los errores.
- El alumnado del grupo ha realizado un trabajo cooperativo en el que han hecho uso de las Tics. El resultado de su trabajo en clase se expuso de forma oral a los compañeros del grupo. Este trabajo ha dejado en evidencia que la mayoría de los alumnos/as se han coordinado y colaborado adecuadamente para elaborar un trabajo como el que se les pedía, tan sólo dos alumnos han mostrado desinterés y poca colaboración. En cuanto a la exposición oral, la mayoría ha leído lo preparado y han hecho pocos esfuerzos por exponer oralmente con la intención de captar la atención de sus compañeros, aunque un grupo reducido de alumnos/as han mostrado buenas habilidades para la expresión oral.

Finalmente, el alumnado que se propone para el grupo de refuerzo que impartirá la profesora del Plan de Cooperación Territorial estará formado por 8 alumnos.

2º ESO B: El comportamiento en clase del grupo suele ser bueno, aunque son alumnos/as con tendencia a hablar en clase en momentos inoportunos. A pesar de ello, la mayoría de los alumnos/as muestra interés ante las explicaciones y se esfuerzan en la realización de las tareas propuestas. Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:
- Todos los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevadísimo del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y en torno a dos tercios del grupo es capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído.
- En cuanto a la expresión escrita, el alumnado de este grupo suele expresar sus ideas con fluidez, coherencia y cohesión, pero son muy abundantes las faltas de ortografía, sobre todo las que tienen que ver con una correcta colocación de la tilde.
- Al revisar la prueba de comprensión oral que ha realizado el grupo, se observa que más de un 95% del alumnado son capaces de identificar ideas e información relevante, sobre todo cuando les es familiar, sin embargo cuando se trata de información novedosa o desconocida son muchos los alumnos/as que cometen errores.
- El alumnado del grupo ha realizado un trabajo cooperativo en el que han hecho uso de las Tics. El resultado de su trabajo en clase se expuso de forma oral a los compañeros del grupo. Este trabajo ha dejado en evidencia que la mayoría de los

alumnos/as se han coordinado y colaborado adecuadamente para elaborar un trabajo como el que se les pedía, pero en torno a un 30% del alumnado ha perdido mucho el tiempo y se ha distraído mucho durante la preparación. En cuanto a la exposición oral, casi todos han leído lo preparado y han hecho pocos esfuerzos por exponer oralmente con la intención de captar la atención de sus compañeros, aunque sí cabe señalar que muchos de ellos muestran buenas habilidades para la expresión oral.

Finalmente, el alumnado que se propone para el grupo de refuerzo que impartirá la profesora del Plan de Cooperación Territorial estará formado por 7 alumnos.

3º ESO A:

El grupo se caracteriza por un exceso de conversación en el aula que dificulta el ritmo de la clase, la concentración y el avance del trabajo. Esto también dificulta el trabajo en equipo cooperativo, se agrupan para hablar y no llegar a acuerdos para avanzar en el desarrollo de la tareas.

Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- La mayoría de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector, aunque en el grupo hay 6 alumnos/as del que muestran un ritmo lector muy lento y titubeos y pausas constantes durante la lectura.
- Se han observado dificultades en la realización de actividades en Moodle por parte del alumnado de nueva incorporación (no disponían de su usuario y contraseña, no sabían recuperarla y tampoco subir una actividad a la plataforma Moodle). Por lo que se considera necesario realizar actividades guiadas al inicio de curso para subir archivos, compartir tareas.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevadísimo del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído. Solo dos alumnos del grupo han tenido problemas para entender el texto.
- En cuanto a la expresión escrita, persisten errores ortográficos, especialmente en el uso de las tildes y la puntuación, que repercuten en la claridad de sus producciones escritas.
- En relación con las competencias específicas del área, el grupo presenta carencias en la Competencia Específica 8 y la Competencia Específica 9 han obtenido un nivel bajo de desempeño, con dificultades para establecer las relaciones sintácticas.
- En cuanto a la exposición oral, más de la mitad del grupo ha leído sin prepararlo y han hecho pocos esfuerzos por exponer oralmente.

3º ESO B:

La mayoría del alumnado muestra interés ante las explicaciones, aunque algunos alumnos/as del grupo tienden a distraerse y es necesario llamarles la atención en ocasiones para que se concentren en las tareas o no interrumpan la clase.

Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- La mayoría de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector, tan sólo dos alumnos del grupo muestran un ritmo lector muy lento y titubeos y pausas constantes durante la lectura.

- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevadísimo del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y solo 2 alumnos han tenido dificultades para captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído.
- En cuanto a la expresión escrita, un 50% del alumnado de este grupo suele tener dificultades para expresar sus ideas con fluidez, coherencia y cohesión. Por otro lado, son muy abundantes las faltas de ortografía, sobre todo las que tienen que ver con una correcta colocación de la tilde y errores de puntuación.

- No han tenido dificultades en la prueba de comprensión oral. En cambio en la expresión oral muy poco han preparado la presentación y la mayoría se ha limitado a leer.

-En relación con las competencias específicas del área, el grupo presenta carencias en la Competencia Específica 8 y la Competencia Específica 9 han obtenido un nivel medio de desempeño, con dificultades para establecer las relaciones sintácticas.

- Se han observado dificultades en la realización de actividades en Moodle por parte del alumnado de nueva incorporación (no disponían de su usuario y contraseña, no sabían recuperarla y tampoco subir una actividad a la plataforma Moodle). Por lo que se considera necesario realizar actividades guiadas al inicio de curso para subir archivos, compartir tareas.

3º ESO C Grupo 1

Se trata de un grupo que no presenta dificultades en el trabajo en general, solo dos alumnos han presentado poca motivación en el desarrollo de las diferentes tareas de evaluación.

Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- La mayoría de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector, aunque en el grupo hay 6 alumnos/as del que muestran un ritmo lector muy lento y titubeos y pausas constantes durante la lectura.
- Se han observado dificultades en la realización de actividades en Moodle por parte del alumnado de nueva incorporación (no disponían de su usuario y contraseña, no sabían recuperarla y tampoco subir una actividad a la plataforma Moodle). Por lo que se considera necesario realizar actividades guiadas al inicio de curso para subir archivos, compartir tareas.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevadísimo del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído. Solo dos alumnos del grupo han tenido problemas para entender el texto.
- En cuanto a la expresión escrita, persisten errores ortográficos, especialmente en el uso de las tildes y la puntuación, que repercuten en la claridad de sus producciones escritas, pero la mayor parte del grupo destaca por su interés en realizar sus tareas y corregir su expresión escrita.
- En relación con las competencias específicas del área, el grupo presenta carencias en la Competencia Específica 8 y la Competencia Específica 9 han obtenido un nivel bajo de desempeño, con dificultades para establecer las relaciones sintácticas.

- En cuanto a la exposición oral, más de la mitad del grupo ha leído lo preparado y han hecho pocos esfuerzos por exponer oralmente.
- No han tenido dificultades para agruparse y trabajar en equipo.

3º ESO C Grupo 2

Es un grupo que no presenta dificultades en el trabajo en general. Son bastantes colaborativos y se mantienen motivados.

Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- La mayoría de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector, aunque en el grupo hay 1 alumno del que muestra un ritmo lector muy lento y titubeos y pausas constantes durante la lectura.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje elevadísimo del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído. Solo un alumno del grupo ha tenido problemas para entender el texto.
- En cuanto a la expresión escrita, persisten errores ortográficos, especialmente en el uso de las tildes y la puntuación, que repercuten en la claridad de sus producciones escritas.
- En cuanto a la exposición oral, todos los alumnos han leído su presentación, demostrando poco interés en la actividad. En este caso, no es por dificultades, sino por dejadez.
- No han tenido dificultades para agruparse y trabajar en equipo. En líneas generales, son un buen grupo y se puede trabajar bastante bien con ellos debido, principalmente, a que son un grupo desdoblado y el número de alumnos no es muy alto.

3º ESO D

Es un grupo que no presenta dificultades en el trabajo en general, aunque no son especialmente colaborativos en su gran mayoría.

Los resultados de las distintas pruebas y tareas de evaluación inicial arrojan los siguientes datos:

- La mayoría de los alumnos y alumnas del grupo leen con fluidez, respetando signos de puntuación y manteniendo un buen ritmo lector.
- Por lo que respecta a la comprensión escrita, un porcentaje alto del grupo es capaz de captar el sentido global de un texto y capaz de captar ideas secundarias o extraer inferencias del texto leído, aunque algunos presentan problemas de comprensión, generalmente aquellos que tienen la materia suspensa de años anteriores y/o tienen necesidades específicas.
- En cuanto a la expresión escrita, persisten errores ortográficos, especialmente en el uso de las tildes y la puntuación, que repercuten en la claridad de sus producciones escritas.
- En cuanto a la exposición oral, casi todos los alumnos han leído su presentación, demostrando poco interés en la actividad. En este caso, no es por dificultades, sino por dejadez.
- No han tenido dificultades para agruparse y trabajar en equipo. En líneas generales, son un buen grupo aunque muy habladores y según la franja horaria que nos toque dar la clase se puede trabajar mejor o peor con ellos (suele coincidir las últimas horas).

4º ESO A

En el grupo se aprecia una actitud globalmente correcta y respetuosa en las interacciones, si bien el grado de participación en las actividades resulta desigual. Una parte del alumnado tiende a mantener una postura pasiva, lo que repercute en la dinámica de aula. Asimismo, se constata la existencia de estudiantes que no están plenamente integrados en el grupo, aunque dicha circunstancia no ha generado conflictos, ya que las relaciones interpersonales se desarrollan en un clima de respeto mutuo.

Desde el punto de vista competencial, el grupo presenta una amplia heterogeneidad, situándose en términos globales en un nivel medio-bajo. Se identifican casos de alumnado con graves dificultades de comprensión y expresión en lengua castellana, debido principalmente a su incorporación tardía al sistema educativo (procedentes de países de habla no hispana). En el extremo opuesto, se encuentran estudiantes que muestran un buen nivel de competencia en la materia. Entre ambos perfiles se ubica un sector con un desempeño intermedio.

El número reducido de integrantes (18 alumnos/as) constituye un elemento favorable para la intervención pedagógica, ya que permite desarrollar actividades de carácter más dinámico y la aplicación de metodologías activas que favorecen la atención a la diversidad. Este contexto se valora positivamente de cara a fomentar una mayor implicación y participación del alumnado en su conjunto, así como a favorecer los procesos de integración de quienes presentan mayores dificultades de adaptación.

4º ESO B:

El grupo-clase se caracteriza por una notable heterogeneidad en el nivel competencial y en el dominio de la lengua castellana. En un extremo, se sitúa un alumnado que aún no alcanza una comprensión suficiente del idioma ni dispone de recursos expresivos adecuados para desenvolverse en situaciones comunicativas básicas, mientras que en el otro extremo, se encuentran estudiantes con buen nivel competencial. Entre ambos polos se localizan distintos perfiles intermedios que presentan un desempeño parcial en las distintas competencias.

En cuanto a la dinámica de aula, cabe destacar que el alumnado muestra, en general, una actitud positiva; aunque el nivel de participación activa resulta desigual, oscilando entre estudiantes muy implicados y otros que requieren estímulos adicionales para intervenir.

El reducido número de integrantes del grupo (18 alumnos/as) constituye un factor favorable para la intervención educativa, puesto que permite implementar metodologías activas y diseñar actividades de carácter más dinámico. Esta circunstancia facilita, además, la creación de un clima de trabajo más cercano y colaborativo, potenciando el aprovechamiento de la diversidad como recurso pedagógico.

4º ESO C:

El grupo-clase presenta un nivel competencial general medio, pero con una marcada heterogeneidad entre el alumnado. Se distinguen estudiantes con dificultades significativas en comprensión y expresión en castellano, derivadas en la mayoría de los casos de su bajo nivel de español; alumnos/as con un nivel medio y, por último, un sector reducido que demuestra muy buen nivel competencial.

La participación también resulta desigual. Mientras algunos alumnos/as intervienen con frecuencia, formulan dudas y se muestran preocupados por sus resultados, otros adoptan una actitud pasiva, se distraen con facilidad y han mostrado poca implicación en las pruebas de evaluación inicial.

La dinámica de aula se ve condicionada por el número elevado de integrantes (28 alumnos/as). Cabe destacar que, en general, son habladores. Además, se observan subgrupos con escasa interrelación entre ellos, circunstancia que repercute en la cohesión general y en la

construcción de un clima de trabajo plenamente cooperativo.

4º ESO Latín:
Tras la evaluación inicial, las distintas pruebas de evaluación arrojan los siguientes resultados:
En relación con la competencia específica 1 y 2 , no presentan dificultades que les permita establecer relaciones entre el latín y el castellano, así como con otras lenguas del entorno, apreciando la influencia del mundo clásico en la lengua actual. El grupo se encuentra en condiciones favorables para iniciarse en el análisis morfosintáctico y léxico, mostrando interés en la realización de actividades.

Respecto a la competencia específica 3 y 4, el grupo en general demuestra autonomía suficiente para organizar tareas, utilizar materiales de apoyo y participar activamente en dinámicas de grupo.

Por último, en cuanto a la competencia específica 5, cabe destacar que, aunque solo una persona del grupo no domina plenamente el español, el resto del alumnado muestra una actitud inclusiva y colaborativa, lo que facilita la integración y el aprendizaje compartido.

B). **Medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas:**

☒Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

☒Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por la Materia Lingüística de carácter transversal en 1º ESO.

☒Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.

☒Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

☒Actuaciones de prevención y control del absentismo.

☒ Distribución del horario lectivo de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.

☒Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas

☒ Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

☒ Desdoblamientos de grupos.

☒ Agrupamientos flexibles. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, en ningún caso supondrá discriminación para el alumnado en 1º y 2º ESO

C). **Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicados:**

- **Programas de refuerzo del aprendizaje**

☒ a) Alumnado que **no haya promocionado de curso.**
1º ESO A: 0 alumnos.
1º ESO B: 0 alumnos.
2º ESO A: 1 alumnas
2º ESO B: 2 alumnos.
3º ESO A: 0 alumnos
3º ESO B: 0 alumnos
3º ESO C: 4 alumnos
3º ESO D: 4 alumnos
4º ESO A: 2 alumnos.
4º ESO B: 3 alumnos.
4º ESO C: 4 alumnos .

☒ b) Alumnado que, aun promocionando de curso, **no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.**
2º ESO A: 3 alumnos.
2º ESO B: 6 alumnos
3º ESO A: 3 alumnos
3º ESO B: 2 alumnos
3º ESO C: 2 alumnos
3º ESO D: 6 alumnos.
4º ESO A: 2 alumnos.
4º ESO B: 1 alumno.
4º ESO C: 6 alumnos .

□ c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente **presente dificultades en el aprendizaje** que justifique su inclusión.
1º ESO A: 5 alumnos/as
1º ESO B: 4 alumnos/as
2º ESO A: 1 alumno
2º ESO B: 2 alumnos
3º ESO A:3 alumnos.
3º ESO B:2 alumnos
3º ESO C: 1 alumna.
3º ESO D: 6 alumnos.
4º ESO A: 0
4º ESO B: 0
4º ESO C: 1 alumno.
4º ESO Latín: 1

□ d) Alumnado que **presente necesidades específicas de apoyo educativo** que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 9.8 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.
1º ESO A: 4 alumnos
1º ESO B: 2 alumnos

2º ESO A: 1 alumno.
2º ESO B: 3 alumnos
3º ESO A: 1 alumno
3º ESO B: 1 alumnos
3º ESO C: 2 alumnos
3º ESO D: 1 alumnos.
4º ESO A: 4 alumnos.
4º ESO B: 6 alumnos.
4º ESO C: 6 alumnos.
4º ESO Latín: 1 alumnos.

e)**Programas de profundización**
No se ha propuesto ningún programa de profundización.

D) **Medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales adoptadas:**

a)El profesor especialista durante el curso 2025/26 sólo entrará dos horas en los grupos de desdoble tanto de 1º como de 2º y atenderá a razón de intervenir tan sólo en el desarrollo de los Programas Específicos, según la organización de la directiva del centro.

b) Las adaptaciones de acceso al currículo: No hay
c) Las adaptaciones curriculares significativas.
1º ESO A: 1 alumno con ACS de NCC de 3º EP
1º ESO B: No hay.
2º ESO A: 1 alumna con ACS de NCC de 4º EP y 2 alumnos con ACS de NCC de 5º EP.
3º ESO B: 1 alumno con ACS dentro del PDC cuyo NCC está en Segundo Ciclo de EP.
3º ESO C: 1 alumno con ACS con NCC de 6º EP.
4º ESO A: 1 alumna con ACS dentro del PDC de 4º ESO cuyo NCC es de 6º EP
4º ESO C: 1 alumno con ACS con NCC de 1º ESO.

d) Programas específicos.
1º ESO A: 5 PE de desarrollo comunicativo y lingüístico, uno de ellos ampliado con un PE de desarrollo cognitivo (funciones ejecutivas).
1º ESO B: 5 PE de desarrollo comunicativo y lingüístico, uno de ellos ampliado con un PE de desarrollo cognitivo (funciones ejecutivas).
2º ESO A: 6 PE, 3 de ellos de desarrollo comunicativo y lingüístico, 3 de desarrollo cognitivo.
2º ESO B: 3 PE, 1 de desarrollo comunicativo y lingüístico, 2 de desarrollo cognitivo.

e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
No hay.
f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
No hay.

E). **Adecuación de la programación**

Teniendo en cuenta **los resultados de la evaluación inicial** realizada utilizando diferentes instrumentos de evaluación (actividades de identificación del propósito comunicativo utilizando el conocimiento explícito de la lengua, cuestionario comprensión lectora, prueba de fluidez y velocidad lectora, cuestionario comprensión oral, producción de un texto oral, revisión de tareas evaluables escritas) hemos valorado el nivel de adquisición de las competencias clave del alumnado. Además, hemos empleado instrumentos de evaluación

específicos atendiendo al nivel de competencia curricular (ACS, Programa de refuerzo del aprendizaje, Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE).

Estos resultados, **junto con los de las PED 2024/2025**, son el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de esta programación. En este sentido, el análisis de los resultados muestran que mientras todas las competencias específicas obtienen resultados excelentes, cuatro de ellas por encima de nueve puntos por media. La competencia específica 9 relacionada con la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos obtiene una puntuación de 8,26, y la competencia específica 5 sobre la producción de textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos obtiene los resultados más bajos de todas ellas. Entre las destrezas evaluadas, la expresión escrita obtiene el resultado más bajo, y dentro de ella, la cohesión y la ortografía son los aspectos con menor puntuación.Por lo tanto, la **expresión escrita** aparece como el principal reto: se debe incidir en **planificación, revisión, ortografía y variedad de géneros discursivos**.

Otra de las propuesta es trabajar la **autonomía en el análisis lingüïstico y la terminología específica**, en términos de **conciencia lingüïstica y reflexión gramatical**.

Por otro lado, continuar con las que se relacionan con la CE 6 y CE10:

- Implementar la lectura de textos y el posterior debate sobre la interpretación personal de prejuicios y estereotipos lingüísticos, así como la exploración de formas de evitarlos.Relacionamos esta competencia con los objetivos ODS de forma que utilicemos la hora de lectura para tratar sobre los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.
- Realizar actividades graduadas en las diferentes situaciones de aprendizaje sobre alfabetización informacional:

1º Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.

2º Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

3º Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Por último, implementar e**l Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de la competencia lectora**, adoptando las siguientes medidas:

- Creación de grupos reducidos en horario escolar en 1º y 2º ESO en la materia de lengua castellana y literatura.
- Participar en actividades formativas sobre metodologías y estrategias para el aprendizaje competencial. Esta formación se articulará a través de la figura de formación en centros.
- Atender al alumnado de manera personalizada.
- Trabajar en la reducción de la brecha de género en la competencia lectora.

Finalmente, tras los resultados de las PED en Matemáticas y t**eniendo en cuenta en Plan de Razonamiento Matemático**, trabajaremos la resolución de problemas, entendiendo estos como retos, acercandolo a nuestro Plan de lectura: que el alumnado comprenda aquello de lo que se está hablando, que capten su significado real, relacionando el problema con situaciones que probablemente han vivido o han visto de cerca. Participaremos en actividades formativas sobre metodologías y estrategias para el aprendizaje competencial.

3. Fines, principios pedagógicos y objetivos de la ESO en la LOMLOE.

3.1. Fines.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

3.2. Principios pedagógicos.

Se elaborarán propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3.3.Objetivos.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos.

4.1. Perfil de salida.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

E**l Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional**. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de **una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave**, cuya adquisición por parte del alumnado **se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta**. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de

las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz

de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

4.2. Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

4.3 Los descriptores operativos

Se ha definido para cada una de las competencias clave, un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

En Andalucía, se presentan los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

	intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

	dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe (CP)

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su	CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves,	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto

desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

	ALUMNO O ALUMNA…	
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la	STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación

participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas…) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

	mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	

– Competencia digital (CD)

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los	CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la

derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

	y saludable de dichas tecnologías.	
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

	progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos	
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés…), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en	CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y

procesos de reflexión guiados.	autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– Competencia ciudadana (CC)

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura,	CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales,

reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

– Competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (CE).

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

	problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor	
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas	CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a

culturas y la necesidad de respetarlas.	importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para	CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales,	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o

elaborar propuestas artísticas y culturales.	audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. Competencias específicas.

5.1. Lengua Castellana y Literatura

El eje del currículo de **Lengua Castellana y Literatura** lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada, en los distintos ámbitos, contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de **Lengua Castellana y Literatura** se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias clave recogidas en el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Las **competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España, prestando especial atención al habla andaluza, familiarizando al alumnado con algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlos con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado aprenda a distinguir las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas; y que utilice, sin inseguridades ni complejos, su variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor, así como todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas

(anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto). En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales o informales, como espontáneos o planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, además del tono y el registro adecuados. Así mismo, también es necesario conocer cómo poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos —moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos— ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, favoreciendo también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnas y alumnos sean lectores potencialmente competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos, creando contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible la coordinación con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación (determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos), la textualización, la revisión (que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado) y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando por tanto una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, en contextos sociales o académicos, para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y organización, así como del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: distribución en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; y combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, principalmente teniendo en cuenta obras andaluzas, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, y que incluya el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, estableciendo contextos en los que aparezcan motivos para leer, que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan

maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas (más o menos complejas), así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie un disfrute más consciente y elaborado y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que vaya más allá de lo superficial para tratar de adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras propias del patrimonio andaluz, nacional y universal, que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que a la vez permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género, integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas, ayudando a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios, en los que debe haber representación de autoras y autores, reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua, estableciendo puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas. Primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática, relacionando el conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística, para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.
En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

5.2. Latín.

1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. El conocimiento y la valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea, así como el marco geográfico en el que se desarrolla, suponen recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual y contextual que permitan añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo estos a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, mejorando, por un lado, la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas a través de la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen

grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín tanto patrimoniales como cultismos, además de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia. La comprensión e interpretación de estos textos requiere de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural rico, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta tanto el conocimiento sobre el tema, el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como el desarrollo de la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes contextos y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación primordial en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos, múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizando los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados, continuando más tarde con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a

partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, de los conocimientos previos sobre el tema, así como del contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo, el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual, reflexionando de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, representa un gran legado en nuestro país, así como en países de nuestro entorno, concebido como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de dicha herencia material requiere de observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, tomar conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción, en el caso del patrimonio arqueológico, y de composición, en el caso de los soportes de escritura. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía), de acuerdo con la Con vención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

6. Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares.

6.1 1º ESO LCL: Saberes básicos , criterios de evaluación y relaciones curriculares

SDA 1 NOS COMUNICAMOS	
PRODUCTO FINAL: Elaboración de una carta atendiendo a las propiedades del texto. **TEMPORALIZACIÓN:** primer trimestre (10 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.

LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.2.Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.1.B.4.4.Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. LCL.1.C.1.1.Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos sobre l a propia práctica d e lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.4.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.1.Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y e l verbo. L as palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.3.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

SDA 2 LA VIDA ES PURO APRENDIZAJE	
PRODUCTO FINAL: Redacción de una leyenda popular en su población. **TEMPORALIZACIÓN:** primer trimestre (10 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.1.1.Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	LCL.1.A.1.Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.1.A.2.Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. LCL.1.A.4.Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.1.A.5.Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. LCL.1.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.2.2.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. LCL.1.10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios d el lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.2.Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4.Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. LCL.1.C.1.1.Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y s obre l a propia práctica d e lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en

	itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. L as palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.3.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.1.D.5.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

SDA 3 TODOS DIFERENTES, TODOS IGUALES	
PRODUCTO FINAL: Debate grupal sobre la comunicación digital. **TEMPORALIZACIÓN:** primer trimestre (10 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.1.1.Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	LCL.1.A.1.Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.1.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. LCL.1.10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las per	LCL.1.B.4.2.Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4.Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.1.Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.4.Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

SDA 4 **NUESTRO VIAJE CON ABDEL**	
PRODUCTO FINAL: Realización y exposición oral de un lapbook. **TEMPORALIZACIÓN:** primer trimestre (12 sesiones aproximadamente concebido como proyecto trimestral).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	LCL.1.A.5.Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios d el lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.

LCL.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. LCL.1.7.1.Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. LCL.1.7.2.Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios	LCL.1.C.1.1.Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos sobre l a propia práctica d e lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.1.2.Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.1.3.Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.1.C.1.4.Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.1.C.1.5.Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.4.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

SDA 5 NO HAY CAMINO PARA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO	
PRODUCTO FINAL: Diseño y creación de anuncio publicitario. **TEMPORALIZACIÓN:** segundo trimestre (10 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	LCL.1.A.2.Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.2.2.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios d el lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.1.Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y e l verbo. L as palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

	LCL.1.D.4.Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

SDA 6 REBELDES CON CAUSA	
PRODUCTO FINAL: Creación de un poema. **TEMPORALIZACIÓN:** segundo trimestre (10 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de	LCL.1.A.4.Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.1.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.2.Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, anuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos

	para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.4.Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

SDA 7	**PINTARSE LA CARA COLOR DE ESPERANZA**
PRODUCTO FINAL: Tertulia literaria grupal **TEMPORALIZACIÓN:** segundo trimestre (10 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**

LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	LCL.1.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.2.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios d el lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.2.Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. LCL.1.10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. LCL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.4.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.4.Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

SDA 8	**UN MUNDO DE MITOLOGÍA**
	PRODUCTO FINAL: Diseño y elaboración de un cómic sobre un mito.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre (12 sesiones aproximadamente, concebido como un proyecto trimestral)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. LCL.1.7.1.Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. LCL.1.7.2.Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	LCL.1.A.3.Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. LCL.1.B.2.2.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.C.1.1.Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido

LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos sobre la propia práctica d e lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.1.2.Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.1.3.Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.1.C.1.4.Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.1.C.1.5.Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.4.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

SDA 9	**EL FUTURO ESTÁ EN NUESTRO PODER**

PRODUCTO FINAL: Elaboración de un texto prescriptivo con la finalidad de preservar y cuidar el medioambiente. **TEMPORALIZACIÓN:** tercer trimestre (12 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	LCL.1.A.5.Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. LCL.1.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.2.2.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.2.Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. LCL.1.10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. LCL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.2.Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4.Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. LCL.1.C.1.1.Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos sobre l a propia práctica d e lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.1.2.Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los

	recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.4.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). LCL.1.D.1.Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y verbo. L as palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.3.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.1.D.4.Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. LCL.1.D.5.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

SDA 10 AHORA ES EL MEJOR MOMENTO

PRODUCTO FINAL: Comentario de las relaciones entre una obra artística de su interés y los posibles vínculos con otras artes como la literatura.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre (12 sesiones aproximadamente).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	LCL.1.A.5.Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. LCL.1.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas d e l a narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. LCL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.3.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

	LCL.1.D.2.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y e l verbo. L as palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.3.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.1.D.4.Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

SDA 11 UNIDOS POR LA LECTURA	
PRODUCTO FINAL: Realización y grabación de una reseña literaria. **TEMPORALIZACIÓN:** tercer trimestre (12 sesiones aproximadamente, concebido como proyecto trimestral).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**

LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. LCL.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. LCL.1.7.1.Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. LCL.1.7.2.Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.3.Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.C.1.1.Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos sobre l a propia práctica d e lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.1.2.Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.1.3.Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.1.C.1.4.Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.1.C.1.5.Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.1.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2.Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.4.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

6.2 2ºESO LCL: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

SDA 1 SIEMPRE JUNTOS	
PRODUCTO FINAL: Elaboración de un cuento tradicional. **TEMPORALIZACIÓN:** primer trimestre (10 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	● A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. ● A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. ● A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. ● B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.2. Propiedades textuales: cohesión y adecuación. ● B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y	● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes. ● B.4.3. Mecanismos de cohesión (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado ● C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados […]. ● C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico. ● ● D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Relaciones semánticas entre palabras.

audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados	

SDA 2: SOMOS DISTINTOS, SOMOS IGUALES	
PRODUCTO FINAL: Redacción de una noticia sobre las desigualdades en el mundo. **TEMPORALIZACIÓN::** primer trimestre (10 sesiones aproximadamente).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención	● A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. ● A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. ● A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. ● B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.2. Propiedades textuales: cohesión y adecuación. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● ● B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. ● ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.3. Mecanismos de cohesión (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	● B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones. ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles ● D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. ● D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Relaciones semánticas entre palabras. ● D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	

SDA 3 QUE NADA TE PARE

PRODUCTO FINAL: Realización de una tertulia literaria.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre (10 sesiones aproximadamente).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos,	I ● A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. ● A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● ● B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. ● ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los	● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones. ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles ● D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. ● D.6. Procedimientos de adq ● D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	

SDA 4 CAMPOS DE FRESAS	
PRODUCTO FINAL: Realización y exposición oral de un lapbook. **TEMPORALIZACIÓN:** primer trimestre (12 sesiones aproximadamente concebido como proyecto trimestral).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	I ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados […]. ● C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. ● C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. ● C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. ● C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	● C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ● C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. ● C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. ● C.2.6. Lectura con perspectiva de género. ● C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

SDA 5 APRENDEMOS JUNTOS	
PRODUCTO FINAL: Realización de un anuncio publicitario para la prevención del bullying. **TEMPORALIZACIÓN:** segundo trimestre (10 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de	. ● A.3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. ● B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.2. Propiedades textuales: cohesión y adecuación. ● B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el	● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.3. Mecanismos de cohesión (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, entre otros. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico. ● D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticO ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). ● D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	• D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Relaciones semánticas entre palabras.

SDA 6 CON CONCIENCIA	
PRODUCTO FINAL: Diseñar una ruta literaria. **TEMPORALIZACIÓN:** segundo trimestre (10 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**

1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.	● A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. ● B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, entre otros. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico. ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

SDA 7 SEAMOS CUIDADOSOS
PRODUCTO FINAL: Debate grupal sobre el consumo responsable.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre (10 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, entre otros. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico. ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). ● D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	

SDA 8 QUÉDATE CON NOSOTROS/AS

PRODUCTO FINAL: Elaboración y exposición de lapbook digital.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre (12 sesiones aproximadamente, concebido como proyecto trimestral).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados […]. ● C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. ● C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. ● C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. ● C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. ● C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ● C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. ● C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	● C.2.6. Lectura con perspectiva de género. ● C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

SDA 9 NUESTRA CASA, NUESTRO PLANETA	
PRODUCTO FINAL: Exposición oral sobre situaciones que suponen una amenaza para nuestro planeta **TEMPORALIZACIÓN:** tercer trimestre (12 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	● A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística ● B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la	la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados […]. ● C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. ● C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. ● C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, entre otros. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico. ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). ● D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. ● D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Relaciones semánticas entre palabras.

SDA 10 UNA VIDA DE CALIDAD	
PRODUCTO FINAL: Realización de un decálogo para mejorar la vida en sociedad. **TEMPORALIZACIÓN:** tercer trimestre (12 sesiones aproximadamente)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia,	● A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística ● A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. ● B.1. Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. ● B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes	● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, entre otros. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. ● D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico. ● D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). ● D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los

soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. ● D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Relaciones semánticas entre palabras.

SDA 11 UN LARGO REGRESO

PRODUCTO FINAL: Realización de una reseña literaria y grabación de la misma

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre (13 sesiones aproximadamente, concebido como proyecto trimestral)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal […] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.	● B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ● B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. ● B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. ● B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. ● B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. ● B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ● B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. ● C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados […].

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	● C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. ● C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. ● C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. ● C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. ● C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ● C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. ● C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. ● C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. ● C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. ● C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ● C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. ● C.2.6. Lectura con perspectiva de género. ● C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. ● C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

6.3 3º ESO LCL: Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

SDA 1: EN LUCHA CONTRA LAS DESIGUALDADES
ODS: 10 Reducir la desigualdad.

PRODUCTO FINAL: Crear un cuento utilizando la estructura de los cuentos del Conde Lucanor, teniendo en cuenta los elementos de cohesión estudiados en la SDA.

Temporalización: 1ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

El esquema de las ideas, el resumen y el tema.
El proceso de comunicación.
Un mundo de lenguas.
Las propiedades textuales:adecuación, coherencia y cohesión.
Los signos de puntuación: el punto y la coma.
La Edad Media: La narrativa medieval.
La poesía narrativa oral: el Cantar de mio Cid y el romancero.
La poesía narrativa escrita: el mester de clerecía.
La prosa medieval.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.3.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	LCL.3.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales..	LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.2.2.Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentosliterarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. LCL.3.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.2.Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.4.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.5.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso d e l a terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas. LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

SDA 2: LA EDUCACIÓN ES EL VEHÍCULO QUE NOS LLEVA A UN FUTURO MEJOR
ODS 4 : EDUCACIÓN DE CALIDAD

PRODUCTO FINAL: MICRO EXPOSICIÓN ORAL: PÍLDORAS INFORMATIVOS.

Temporalización: 1ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

El expositivo.
La infografía
La comunicación no verbal.
El origen de las lenguas de España.
El enunciado y sus modalidades.
Las clases de palabras.
Los signos de puntuación, el punto la coma y los dos puntos.
La poesía lírica medieval
La poesía culta del siglo XV: Jorge Manrique

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	LCL.3.A.2.Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. LCL.3.A.4.Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.3.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. LCL.3.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.3.B.2.2.Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. . LCL.3.D.2.Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.3.B.4.6.Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito

LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentosliterarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
LCL.3.10.1.Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	LCL.3.A.5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

SDA 3 DIFERENTE ASPECTO, MISMO VALOR
ODS 5. Igualdad de género.
PRODUCTO FINAL: Exposición comparativa: "Del amor cortés al amor por WhatsApp".
Temporalización: 1ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

La formación del castellano
La formación de la la palabra.
Los sintagmas
Los signos de puntuación: puntos suspensivos, paréntesis, raya, guion y signos de interrogación y exclamación.
La Celestina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	LCL.3.A.6.Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia. LCL.3.A.5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos,gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.
LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. LCL.3.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.3.B.2.2.Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.
LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.4.6.Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.B.1.Contexto: componentes del hecho comunicativo.Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística.Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

SDA Plan Lector: Desnuda

ODS 5. Igualdad de género

Temporalización: 1ª Evaluación (Lectura 1 hora semanal).
PRODUCTO FINAL: El alumnado creará una campaña literaria y audiovisual de sensibilización inspirada en la novela *Desnuda*. Redactar una carta o crear un podcast desde el punto de vista de uno de los personajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.3.7.1.Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. LCL.3.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	LCL.3.C.1.3.Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.3.C.1.4.Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. LCL.3.C.1.5.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos d e la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.3.C.1.6.Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentosliterarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.5.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

SDA 4 NUESTRO PLANETA, NUESTRA CASA
ODS 13. Acción por el clima noticia

PRODUCTO FINAL: Redactar una noticia sobre los efectos del cambio climático en nuestra comunidad.
Temporalización: 2ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

La noticia.
Los medios de comunicación y su adaptación a internet.
El español europeo.
Parónimos b/v.
El sujeto y el predicado.
El Renacimiento
La lírica renacentista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales. LCL.3.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	LCL.3.A.3.Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.3.A.4.Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.3.A.5.Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.3.A.6.Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentosliterarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.1.Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. LCL.3.D.4.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

SDA 5: **HAMBRE CERO**
ODS: 1. Fin a la pobreza

PRODUCTO FINAL: Juicio a Lázaro de Tormes

Temporalización: 2ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

El reportaje y el podcast.
Los medios digitales.
El español de América.
Complementos: CD, CI y atributo.
Parónimo con o sin h
La narrativa y el teatro renacentistas.
Lazarillo de Tormes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales. LCL.3.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	LCL.3.A.3.Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.3.A.5.Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.2.2.Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentosliterarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.4.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.B.4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.3.D.5.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso d e l a terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas. LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.A.4.Desarrollo de la reflexión interlingüística.

SDA 6 PIDO LA PAZ CON MI PALABRA
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

PRODUCTO FINAL: Jóvenes investigadores.

Temporalización: 2ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

La entrevista y la encuesta.
Las noticias falsas
El español en el mundo
Parónimo ll/y
Cervantes y El Quijote
C.Predicativo y C.Régimen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	LCL.3.A.1.Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.3.A.6.Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia. LCL.3.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. LCL.3.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.2.6.Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo. LCL.3.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.2.2.Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.4.1.Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, e n r elación con l as situaciones de comunicación. LCL.3.B.4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.3.B.4.3.Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.3.B.4.4.Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.3.B.4.6.Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.1.3.Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.3.C.1.4.Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. LCL.3.C.1.6.Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.D.1.Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. LCL.3.D.2.Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.3.D.4.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.5.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas. LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado. LCL.3.D.7.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica

SDA PLAN LECTOR La Celestina
UNA VERDADERA TRAGICOMEDIA

Temporalización: 2ª Evaluación. Lectura 1 hora semanal.
PRODUCTO FINAL: Entrevista a los personajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. U so de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.C.1.6.Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
LCL.3.7.1.Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. LCL.3.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	LCL.3.C.1.5.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos d e la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.3.C.1.2.Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.3.C.1.3.Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.3.C.1.4.Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.1.1.Criterios y estrategias para la s elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentosliterarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.5.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

SDA 7 MENS SANA, CORPORE SANO
ODS: 3 Salud y bienestar
PRODUCTO FINAL: Inventa un soneto sobre la comida y la dieta saludable usando recursos literarios estudiados.
Temporalización: 3ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

El artículo de opinión
El debate.
El trabajo de investigación
Las variedades sociales de la lengua.
Tildes en diptongos, triptongos e hiatos.
El Barroco: la lírica barroca.
El CC y el Agente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	LCL.3.A.3.Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.3.A.5.Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.3.A.6.Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.2.2.Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz

análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.5.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.3.C.2.6.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.1.Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.4.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.5.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso d e l a terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas. .

LCL.3.10.1.Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado

SDA 8 CON TODO EL GUSTO Y SIN TANTO GASTO
ODS 12. Producción y consumo responsables.
PRODUCTO FINAL: Escena teatral en verso.
Temporalización: 3ª Evaluación (aproximadamente 9 sesiones, dependerá del ritmo de aprendizaje y de la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado).

La crónica y la crítica
La cortesía lingüística
Los registros
La tilde diacrítica
La narrativa barroca.
El teatro barroco

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	LCL.3.A.3.Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.3.A.5.Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.3.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.3.B.2.1.Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.3.B.2.6.Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo. LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. U so de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2.Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4.Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de l a integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

LCL.3.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.3.D.3.Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.4.Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.5.Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa, predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas. LCL.3.D.6.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios e n su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
LCL.3.10.1.Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.D.1.Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

SDA La historia de Parco

PRODUCTO FINAL: Booktrailer. El caso Parco

Temporalización: 3ª Evaluación Lectura 1 hora semanal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.3.B.1.1.Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos n o verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.3.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.2.6.Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo. LCL.3.B.3.4.Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.3.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.B.3.6.Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.3.C.1.5.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos d e la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
LCL.3.7.1.Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. LCL.3.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	LCL.3.C.1.2.Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.3.C.1.3.Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.3.C.1.4.Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.3.C.1.6.Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.C.2.1.Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.5.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.3.D.1.Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. LCL.3.D.7.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica

6.5. 4º ESO LATÍN. Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

<table>
<tr><td colspan="2">SdA 1 : Plaudite</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">Instrumentos y soportes para la escritura en la Antigüedad.
La lengua latina: origen y expansión y pervivencia.
El alfabeto latino.
El latín, una lengua flexiva: palabras variables e invariables.
Morfología del nombre: género, número y caso.
La primera declinación.
Morfología del verbo: voz, tiempo, modo, número y persona.
El presente de indicativo activo.
La oración latina: pasos para traducirla.
La familia romana: matrimonio, adulterio y divorcio.
La familia romana: patria potestas, la mujer y la infancia.
Los nombres en latín (antropónimos).
La sociedad romana: ciudadanos y esclavos.
Los esclavos: obtención, comercio, compras, tareas y revueltas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">JUSTIFICACIÓN: Conocer el alfabeto y el origen de la lengua, aprovechando la cercanía de la festividad de Halloween (Día de todos los Santos) utilizar las máscaras de los actores teatrales representando a la familia romana (pater, mater, fili, res)</td></tr>
<tr><td colspan="2">PRODUCTO FINAL: Creación de una máscara de teatro y la interpretación de un pequeño diálogo de presentación para practicar la pronunciación del latín clásico.</td></tr>
<tr><td>CRITERIOS</td><td>SABERES BÁSICOS</td></tr>
<tr><td>1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</td><td>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de lacivilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</td></tr>
</table>

1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilizaciónlatina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.
1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía.El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.
2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico in - dividual del alumnado.
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticastanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguastales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del procesode aprendizaje

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto dedeclinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en vozpasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo eimperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

SdA 2 Morituri, te salutant.
Justificación: Con los siglos, la humanidad, en su labor creadora ha dado forma a un patrimonio cultural extraordinario, pero también ha destruido mucho de ese patrimonio. A lo largo de la historia se han perdido o dañado miles de tesoros de la civilización.
Producto final: Campaña de sensibilización para conservar el patrimonio cultural de Roma, especialmente las villas romanas andaluzas.
CONTENIDOS
Los sistemas de escritura La segunda declinación El verbo *sum* La aposición Los adjetivos de la primera clase El imperfecto de indicativo activo Las conjunciones de coordinación La vivienda Los edificios para el ocio: el teatro, el circo y el anfiteatro Los gladiadores. El interior de la *domus:* pinturas y mosaicos La alimentación La indumentaria

CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticastanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguastales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del procesode aprendizaje.
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto dedeclinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en vozpasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo eimperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.
1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía.El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

SdA 3 El pasado de las palabras

Justificación: Unos 700 millones de personas hablan lenguas románicas o neolatina en el mundo, superando al número de las que hablan una lengua de origen germánico**.**

Producto final: Exposición con carteles en el Centro en el que se registren las diferentes lenguas procedentes del latín que habla el alumnado de nuestro centro. En esta campaña se expondrán los resultados de la investigación.

CONTENIDOS

El indoeuropeo
Las lenguas de origen indoeuropeo
El latín vulgar
Los prefijos de origen grecolatino
El léxico relacionado con el cuerpo y la medicina
Los sufijos de origen latino
El léxico relacionado con el ámbito social y cultural
Los radicales de origen latino
Las lenguas románicas en la actualidad
La diversificación románica: sustrato, estrato y superestrato

CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar. LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza
2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la compresión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentesconsultadas y los contenidos utilizados. LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas,para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SdA 4 Compartiendo lecturas: La metamorfosis de Ovidio en imágenes
Justificación: Permite a los estudiantes explorar y comprender las metamorfosis presentes en "La Metamorfosis" de Ovidio de manera visual y creativa, fomenta el desarrollo de habilidades artísticas y de expresión visual, estimula la investigación y el análisis de la obra de Ovidio, promueve la reflexión sobre los temas y mensajes presentes en la obra, proporciona una oportunidad para compartir y apreciar el trabajo creativo de los estudiantes.
Producto final: "Metamorfosis en imágenes" tiene como objetivo principal explorar y representar visualmente las transformaciones y metamorfosis presentes en la obra de Ovidio. Los estudiantes tendrán la oportunidad de expresar su comprensión de la obra a través de la creación de ilustraciones que capturen la esencia de las diferentes metamorfosis descritas por Ovidio.

CONTENIDOS	
Lectura de la obra Metamorfosis, Ovidio Adaptación de Vicens Vives	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia através de la tradición clásica. LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales dela civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo. LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.
1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando as referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos oen fragmentos.

SdA 5 ¿Las sociedades han sido siempre desiguales?	
CONTENIDOS	
La tercera declinación El infinitivo El verbo *possum* Los complementos de lugar La fundación de Roma La Monarquía romana La República romana	
Justificación: El mundo del S.XXI es más rico que nunca. En el año 2022, el PIB nominal de la Tierra(el valor de tods los bienes y servicios) era de 102.404.010 millones de dólares. Sin embargo, la riqueza está muy mal repartida. La desigualdad ha sido un fenómeno constante en la historia de la humanidad.	
Producto final: Exposición oral sobre los principales personalidades, hombres más ricos de cada uno de las etapas de la historia de Roma.	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe,traducidos, adaptados, completos o en fragmentos

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tantode léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades queconforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguastales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso deaprendizaje.
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo imperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

SdA 6 La locura de Calígula ¿realidad o *fake*?	
Justificación: La desinformación ha existido siempre, a partir del momento en que se cobró conciencia de la influencia de los medios en la opinión pública. En cambio, sí que es nuevo y realmente preocupante el hecho de que la desinformación se propague con una celeridad y amplitud inauditas por plataformas digitales. Nuestra situación de aprendizaje es una reflexión sobre el tema.	
Producto final: Entrevista ficticia a los emperadores más famosos del Alto y Bajo Imperio, comparando la información histórica y la literaria.	
CONTENIDOS	
La tercera declinación El futuro imperfecto de indicativo Los complementos de tiempo El Alto Imperio El Bajo Imperio	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en ediciónbilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tantode léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades queconforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguastales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso deaprendizaje.
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo imperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

SdA 7 ¿Son crueles todas las guerras?	
Justificación: Las guerras son el conflicto sociopolítico más grave del ser humano y sigue siendo un tema de actualidad, cada vez más cercano al alumnado debido a la información constante en los medios de comunicación como de la llegada de alumnos que han huido de los conflictos armados de su país.	
Producto final: Creación de un texto dramático en el que los personajes sean los protagonistas de un conflicto bélico de la antigüedad y uno actual.	
CONTENIDOS	
Los pronombres personales Los posesivos Los paradigmas verbales El tema de perfecto Los complementos de causa, compañía, modo e instrumento Las calzadas y los vehículos El ejército El derecho romano La educación en Roma	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en ediciónbilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticastanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguastales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del procesode aprendizaje.
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto dedeclinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en vozpasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo eimperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

SdA 8. Compartiendo lecturas: *Ars Amandi*	
Justificación: La relevancia de los temas tratados en "Ars Amandi" en la sociedad actual. Se discutirán cuestiones como el amor romántico, las relaciones tóxicas, la igualdad de género y la influencia de la tecnología en las relaciones humanas**.**	
Producto final: Creación de un blog diario sobre las relaciones personales y el día cotidiano de un ciudadano de Roma y un joven en la actualidad.	
CONTENIDOS	
Lectura de la obra *Ars Amandi*, César Vidal. Análisis de la vida y costumbres de un joven hispano en Roma.	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia através de la tradición clásica. LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de lacivilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo. LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.
1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista decreaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.
1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía.El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

SdA 9 **¿Eran romanos todos los romanos?**
Justificación: La multiculturalidad puede parecer un fenómeno relativamente reciente, pero no es así. Tiene raíces muy antiguas. Ya estaba muy presente, por ejemplo, en Roma.
Producto final: Elaborar un díptico en el que expliques, en diferentes viñetas, los factores de diversidad de nuestra sociedad. En viñetas comparativas, explica cómo era la diversidad en el Imperio romano.
CONTENIDOS

La cuarta declinación La quinta declinación El imperativo activo Las preposiciones Los romanos en Hispania La organización del territorio: las ciudades El proceso de romanización La economía de la Hispania romana	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en ediciónbilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticastanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguastales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del procesode aprendizaje

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto dedeclinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en vozpasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo eimperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilizaciónlatinas.

SdA10 Viaje a través de la literatura latina

Justificación: Tiene como objetivo principal fomentar el interés y la comprensión de los estudiantes sobre la literatura latina, así como promover el desarrollo de habilidades lingüísticas y culturales.

Producto final: Un libro interactivo que combina texto, imágenes y actividades interactivas. El libro incluirá una selección de obras literarias latinas destacadas, como "La Eneida" de Virgilio, "Las Metamorfosis" de Ovidio y "Las Epístolas" de Horacio. Cada obra estará acompañada de una breve introducción, análisis de los personajes y temas principales.

CONTENIDOS

El léxico castellano: patrimoniales y cultismos
Los adjetivos de la segunda clase
La voz pasiva
Los demostrativos
Los pronombres anafóricos y de identidad
El participio
El complemento predicativo
La literatura romana

CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto dedeclinación. LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo envoz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativoe imperativo y el infinitivo de presente. LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas
2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras. LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y denueva aparición a partir de la identificación de for mantes latinos.
3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o fragmentos.

SdA 11 **Compartiendo lecturas: El Gorgojo: descubriendo la comedia de Plauto.**	
Justificación: Promueve el desarrollo de habilidades literarias y teatrales, Proporciona una guía de estudio detallada para facilitar el estudio de la obra, ofrece actividades, estimula la interpretación teatral y la creatividad a través de una representación en vivo.	
Producto final: Una representación teatral de un fragmento de "El Gorgojo". Los estudiantes tendrán la oportunidad de interpretar los personajes y recrear las situaciones cómicas de la obra.	
CONTENIDOS	
Lectura de la obra El Gorgojo, Plauto. Adaptación de Vicens Vives	
CRITERIOS	**SABERES BÁSICOS**
1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia através de la tradición clásica. LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia
1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales dela civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo. LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.
1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando as referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos oen fragmentos.
3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

6.6. 4º ESO LCL: **Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares**.

6.6. 4º ESO LCL: **Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares**.

<table>
<tr><td colspan="2">SDA 1: Naturalmente</td></tr>
<tr><td colspan="2">JUSTIFICACIÓN: Esta SdA busca que el alumnado use la lengua como herramienta de acción y conciencia ecológica, elaborando carteles con mensajes ambientales coherentes, creativos y socialmente útiles. Se trabajan los tipos de textos (narrativo, descriptivo y dialogado), la coherencia y cohesión, los usos verbales y corrección de errores, los dialectos del español y la literatura del siglo XVIII, vinculando la palabra ilustrada con el compromiso medioambiental actual. El enfoque es competencial y comunicativo, fomentando el pensamiento crítico, la expresión creativa y el uso responsable del lenguaje.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PRODUCTO FINAL: “La palabra al servicio del planeta: carteles para cuidar la Tierra” Creación de carteles para promover la conciencia ecológica.</td></tr>
<tr><td colspan="2">ODS: 13 y 15.</td></tr>
<tr><td colspan="2">TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre, 10 sesiones.</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTENIDOS:

Tipos de textos: texto narrativo, descriptivo y dialogado
Coherencia y cohesión
Dialectos del español
Formas y usos verbales
Errores verbales
Literatura del siglo XVIII</td></tr>
<tr><td>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td><td>SABERES BÁSICOS</td></tr>
</table>

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes; selección y retención de la información relevante; intención del emisor; detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal; valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión: conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.5.Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección progresivamente autónoma de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir del uso autónomo de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales,éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

SDA 2: **Los verdaderos románticos**

JUSTIFICACIÓN: Con esta SdA se pretende que el alumnado elabore una exposición oral y digital sobre los principales autores y obras del Romanticismo español. A través de este proyecto, los estudiantes desarrollan su competencia comunicativa y literaria, utilizando el texto expositivo como medio para divulgar el conocimiento de forma clara, coherente y adaptada al contexto. Se trabajan los contenidos de adecuación y registros lingüísticos, asegurando el uso del registro formal y la adaptación al público; la información implícita, para profundizar en la interpretación de textos y discursos; y la literatura romántica, analizando sus rasgos, valores y autores representativos. El alumnado aplica estos saberes al diseñar materiales expositivos y comunicativos, transformando el estudio literario en una experiencia cultural activa. La propuesta fomenta la expresión oral, la creatividad y el uso responsable de recursos digitales, integrando competencias lingüística, cultural, artística y digital. El producto final propuesto convierte la literatura en un espacio vivo de aprendizaje, donde la palabra, la emoción y el conocimiento se ponen al servicio de la divulgación y la comprensión del legado romántico.

PRODUCTO FINAL: “Museo del Romanticismo”. Exposición digital y oral sobre los autores más destacados del Romanticismo español.

ODS: 11 y 9.

TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre, 10 sesiones.

CONTENIDOS:

El texto expositivo
La adecuación y los registros lingüísticos
La información implícita
La literatura romántica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social,evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.4.B.1.Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.Valoración de la forma y el contenido del texto.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de la exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión: conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de la exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización,revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales,definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección progresivamente autónoma de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir del uso autónomo de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras,
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

SDA 3: Seamos realistas
JUSTIFICACIÓN: Esta Situación de Aprendizaje invita al alumnado a convertirse en autor o autora de un relato realista, inspirado en su entorno cercano y escrito con acento propio, combinando creatividad literaria y reflexión lingüística. A través del producto final, el alumnado aplica los rasgos del Realismo —verosimilitud, observación de

la realidad, crítica social— y trabaja de forma funcional los contenidos lingüísticos y gramaticales. Se abordan los rasgos dialectales y los derechos lingüísticos, promoviendo la valoración de la diversidad lingüística y el uso responsable del idioma. El conocimiento sobre los sintagmas, las funciones sintácticas, la concordancia y el uso de la coma se integran en el proceso de escritura y revisión del texto, reforzando la coherencia y corrección expresiva.	
PRODUCTO FINAL: "Retratos de lo cotidiano: relatos realistas con acento propio". Creación de un relato realista ambientado en el entorno cercano del alumnado, en el que la observación, la verosimilitud y la expresión lingüística se pongan al servicio de la comprensión de la realidad social y cultural actual.	
ODS: 10 y 16.	
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre, 10 sesiones.	
CONTENIDOS: Mis rasgos dialectales Derechos lingüísticos y normalización lingüística Reflexión interlingüística Los sintagmas y las funciones sintácticas La concordancia Uso de la coma El Realismo	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	LCL.4.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales: fónicos, gramaticales y léxicos, y los relativos a los sociolectos y los registros.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos	LCL.4.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización,revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales,definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección progresivamente autónoma de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir del uso autónomo de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

	LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformaciónde enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización e identificación de la oración compuesta: tipos, oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.

	LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

SdA 4 : El festín de la muerte (PLAN LECTOR)	
JUSTIFICACIÓN: La presente Situación de Aprendizaje se enmarca en el Plan Lector y tiene como propósito fomentar la comprensión, la reflexión y el disfrute de la lectura a través de experiencias literarias significativas y creativas. El alumnado realizará una lectura compartida de El festín de la muerte, de Jesús Díez de Palma, obra que aborda la guerra desde una perspectiva humana y ética, y una lectura autónoma de un libro elegido libremente, adaptada a sus intereses y nivel lector. Esta SdA integra los saberes de comprensión lectora, competencia literaria, expresión escrita y comunicación multimodal, y promueve la autonomía, la creatividad y la empatía lectora.	
PRODUCTOS FINALES: “Mi diario de El festín de la muerte” (con actividades variadas de análisis, interpretación, creación y opinión) y “Entre objetos y palabras” (knolling literario que sintetizará de forma artística y simbólica los temas, personajes y emociones de la obra seleccionada.)	
ODS: 3 y 16.	
TEMPORALIZACIÓN: Se desarrollará a lo largo del primer trimestre, paralelamente al resto de SdA programadas para el mismo, en la hora semanal dedicada a la lectura en el marco del Plan Lector. 10 sesiones.	
CONTENIDOS: Lectura compartida de la obra *El festín de la muerte,* de Jesús Díez de Palma. . Lectura autónoma de una obra seleccionada por el alumnado.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de la exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. .	LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical, uso de los diccionarios y consulta de correctores ortográficos en soportes analógicos y digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. Se atenderá a los

	saberes que incluyan la presencia de autoras y autores: Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos,relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.C.1.3. Toma conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.3.Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección progresivamente autónoma de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir del uso autónomo de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información socio histórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales,escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

SDA 5: LLámame *"woke"*
JUSTIFICACIÓN: Esta SdA invita al alumnado a reflexionar sobre el uso del lenguaje inclusivo y políticamente correcto como medio de respeto e igualdad. A través del producto final, un texto argumentativo titulado "Comunicar sin excluir", el alumnado aprenderá a exponer y defender ideas de forma coherente, cohesionada y respetuosa. Se trabajan el texto argumentativo, el lenguaje inclusivo y políticamente correcto, la oración compuesta por coordinación y yuxtaposición, y el uso de nexos coordinantes y conectores para dotar al discurso de claridad y cohesión. Además, el estudio de la crisis de fin de siglo (Modernismo y 98) permite comprender cómo los autores de la época utilizaron la palabra para cuestionar y renovar la sociedad, estableciendo un vínculo entre lenguaje y cambio social.
PRODUCTO FINAL: "Comunicar sin excluir". Texto argumentativo sobre el lenguaje inclusivo y políticamente correcto.
ODS: 4, 5 y 10.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre, 10 sesiones.	
CONTENIDOS: El texto argumentativo El lenguaje inclusivo y políticamente correcto La oración compuesta por coordinación y yuxtaposición Nexos coordinantes y conectores. La crisis de fin de siglo: Modernismo y 98	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.Valoración de la forma y el contenido del texto.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

	Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación (actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación). La entrevista y el debate. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional:búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes Sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

	LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección progresivamente autónoma de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir del uso autónomo de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras,
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización e identificación de la oración compuesta: tipos, oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.
10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

SDA 6: Palabras para mi futuro

JUSTIFICACIÓN: Esta SdA promueve la autonomía, la autoevaluación y la orientación vocacional, ayudando al alumnado a vincular el aprendizaje lingüístico con su vida real. Busca que el alumnado se proyecte hacia su futuro profesional elaborando un *currículum vitae* o una carta de motivación adecuados al puesto que desearían desempeñar. A través de este producto final, los estudiantes aprenden a presentarse de forma eficaz, coherente y formal, desarrollando su competencia comunicativa y social. Se trabaja el *currículum vitae* y la carta de motivación, aplicando criterios de adecuación, claridad y corrección lingüística, junto con los aspectos gramaticales de la oración compuesta por subordinación sustantiva, el queísmo y dequeísmo, y la tilde en interrogativos y exclamativos, que garantizan precisión y corrección en la expresión escrita. La dimensión literaria se integra mediante el estudio del Novecentismo, las Vanguardias y el Grupo del 27, movimientos que reflejan creatividad, innovación y búsqueda de identidad, valores que el alumnado puede aplicar a su propio discurso profesional y personal.

PRODUCTO FINAL: "El trabajo de mis sueños". El alumnado redactará un *currículum vitae* o una carta de motivación para el trabajo de sus sueños, con los estudios, la experiencia y las competencias adecuados para conseguirlo.

ODS: 4 y 8.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre,10 sesiones.

CONTENIDOS:

El curriculum vitae y la carta de motivación
La oración compuesta por subordinación: subordinadas sustantivas
Queísmo y dequeísmo
La tilde en interrogativos y exclamativos
Novecentismo, Vanguardias y Grupo del 27

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

	LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección progresivamente autónoma de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir del uso autónomo de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales,definiciones, resúmenes, etc.

	LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales,definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y

	compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

SDA 7: Consumidores conscientes

JUSTIFICACIÓN: La SdA "Consumidores conscientes" busca desarrollar en el alumnado una mirada crítica ante la publicidad, la persuasión y la desinformación, comprendiendo cómo el lenguaje influye en la forma de pensar y consumir. A través del producto final —un anuncio publicitario de una obra literaria publicada durante el franquismo—, los estudiantes aplicarán estrategias de argumentación y persuasión ética, evitando falacias y estereotipos. Se trabajan los contenidos de la persuasión y la falacia en los medios, prejuicios y estereotipos lingüísticos, y los aspectos gramaticales de las oraciones subordinadas de relativo y de participio, así como el uso correcto de los relativos, evitando quesuismo y galicismo. Además, el estudio de la literatura durante el franquismo permite analizar el lenguaje como instrumento de control y comunicación ideológica, conectándolo con la función social de los medios actuales.

PRODUCTO FINAL: "Publicidad con memoria". El alumnado diseñará un anuncio publicitario para promocionar una obra literaria publicada durante el franquismo, aplicando estrategias de persuasión ética y responsable.

ODS: 4 y 12.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre,10 sesiones.

CONTENIDOS:

La persuasión y la falacia en los medios: la publicidad y la desinformación
Prejuicios y estereotipos lingüísticos
Oraciones subordinadas de relativo y oraciones de participio
Quesuismo y galicismo, uso de los relativos
La literatura durante el franquismo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.Valoración de la forma y el contenido del texto.
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión: conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

	LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal:cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación (actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación). La entrevista y el debate. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional:búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras,
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones Impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización,identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e

	identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las Oraciones subordinadas. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.
10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos,interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal:cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal:cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

SDA 8 : La casa de Bernarda Alba (PLAN LECTOR)
JUSTIFICACIÓN: La Situación de Aprendizaje propone la lectura y reinterpretación creativa de La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca, junto con la lectura autónoma de una obra elegida por el alumnado. A través de los productos finales —una fotonovela o un cómic sobre la obra lorquiana y un lapbook literario sobre la lectura voluntaria—, se busca fomentar el gusto por la literatura, la comprensión lectora y la expresión artística y lingüística. El proyecto integra competencias comunicativas, culturales y artísticas, permitiendo al alumnado analizar La casa de Bernarda Alba desde sus dimensiones simbólica, social y de género, y expresarlas mediante lenguajes visuales y narrativos propios. A la vez, la creación del lapbook literario estimula la autonomía lectora, la síntesis de la información y la reflexión personal sobre la experiencia

literaria. Además, esta SdA está conectada con la SdA 6, dedicada al estudio del Grupo del 27, al que perteneció Federico García Lorca, estableciendo así una conexión coherente entre el análisis literario y la creación artística.

PRODUCTOS FINALES: "La casa en imágenes" (fotonovela o cómic sobre La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca) y "Desplegando mi lectura" (lapbook literario de una lectura libre).

ODS: 3, 4 y 5.

TEMPORALIZACIÓN:. Se desarrollará a lo largo del segundo trimestre, paralelamente al resto de SdA programadas para el mismo, en la hora semanal dedicada a la lectura en el marco del Plan Lector. 10 sesiones.

CONTENIDOS:

Lectura compartida de la obra La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca.
Lectura autónoma de una obra seleccionada por el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

	LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. Se atenderá a los saberes que incluyan la presencia de autoras y autores: Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.C.1.3. Toma conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información socio histórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales,escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

SDA 9: Compartir en paz
JUSTIFICACIÓN: La SdA “Tu voz cuenta” tiene como finalidad que el alumnado aprenda a usar el lenguaje como herramienta de participación ciudadana y expresión responsable, a través de la creación de una campaña digital de comunicación cívica. Se trabajan los textos administrativos (la instancia y la reclamación), reforzando la estructura, claridad y adecuación del registro formal. El bloque de las oraciones subordinadas adverbiales se integra en la redacción de textos coherentes y precisos, que expresan con corrección causas, condiciones o finalidades. El estudio de las reglas de netiqueta promueve una comunicación digital ética y respetuosa, esencial en la sociedad actual. Por último, la literatura a partir de la democracia aporta el marco cultural e histórico desde el que se entiende el valor de la palabra como instrumento de libertad, diálogo y compromiso social.
PRODUCTO FINAL: “Tu voz cuenta”. Iniciar una campaña digital de participación ciudadana, redactando una instancia o reclamación formal sobre una necesidad real del entorno escolar o local.
ODS: 16.
TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre, 11 sesiones.
CONTENIDOS: Los textos administrativos: la instancia y la reclamación Las reglas de netiqueta Las oraciones subordinadas adverbiales La literatura a partir de la democracia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación (actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación). La entrevista y el debate. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La Intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión: conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes Sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes

	soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura..	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información socio histórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales,escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización e identificación de la oración compuesta: tipos, oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
SDA 10: Tenemos magia	
JUSTIFICACIÓN: Esta SdA ayudará al alumnado a desarrollar su competencia comunicativa, literaria y cultural, al tiempo que descubre que el español, en todas sus variantes, es un espacio común para la creación, la imaginación y la comprensión mutua, pues se trabajarán el manifiesto y las buenas prácticas comunicativas, que promueven el uso ético y consciente del lenguaje, y la norma panhispánica, que se conecta con el estudio de la literatura hispanoamericana al destacar la unidad y diversidad del español como lengua compartida por múltiples identidades. En el ámbito gramatical, se trabaja el uso de la coma en anacolutos e incisos y la correlación de tiempos verbales, fundamentales para dotar de claridad, ritmo y coherencia al texto narrativo propuesto como producto final.	
PRODUCTO FINAL: “Magia en mis palabras”. Creación de un cuento con realismo mágico.	
ODS: 10 y 17.	
TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre, 11 sesiones..	

CONTENIDOS:

El manifiesto
Buenas prácticas comunicativas
El español del futuro: la norma panhispánica.
La formación de palabras
Uso de la coma: anacolutos e incisos y correlación de tiempos verbales.
La literatura hispanoamericana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir su interpretación y establecer conexiones entre textos.
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación (actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación). La entrevista y el debate. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión: conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación (actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación). La entrevista y el debate. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales (como el Flamenco) y con las nuevas formas de ficción. Elementos de continuidad y ruptura.

	LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis,contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	LCL.4.B.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

SDA 11: ¿Estás ahí? (PLAN LECTOR)
JUSTIFICACIÓN: La presente SdA tiene como objetivo fomentar el gusto por la lectura, la comprensión literaria y la expresión personal y digital a través de dos experiencias lectoras complementarias: la lectura compartida de *¿Estás ahí?*, de Jorge Gómez Soto, y la lectura autónoma de una obra libremente elegida por el alumnado. Esta SdA potencia la competencia lectora, lingüística, literaria y digital, promoviendo la autonomía, la creatividad y la capacidad de comunicar opiniones fundamentadas. Además, favorece el desarrollo de la expresión escrita y oral en distintos registros y formatos, y fortalece la empatía y la reflexión personal a través de la lectura.
PRODUCTOS FINALES: "Mi diario de *¿Estás ahí?"* (con actividades variadas de análisis, interpretación, creación y opinión) *y* "Del papel a la pantalla" (reseña o recomendación audiovisual de su lectura libre, adoptando el formato de *booktuber*).

ODS: 3, 9 y 16.	
TEMPORALIZACIÓN: Se desarrollará a lo largo del tercer trimestre, paralelamente al resto de SdA programadas para el mismo, en la hora semanal dedicada a la lectura en el marco del Plan Lector. 11 sesiones.	
CONTENIDOS: Lectura compartida de la obra *¿Estás ahí?,* de Jorge Gómez Soto. Lectura autónoma de una obra seleccionada por el alumnado.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS**
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.3.Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de la exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical, uso de los diccionarios y consulta de correctores ortográficos en soportes analógicos y digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. Se atenderá a los saberes que incluyan la presencia de autoras y autores: Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos,relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido. LCL.4.C.1.3. Toma conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico
8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información socio histórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales,escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

6. 4. Temporalización

6.4.1. 1º ESO.
1ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 1, 2,3, (4 Situación Plan lector).
2ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 5, 6, 7 (8 Situación Plan lector).
3ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 9, 10. (11 Situación Plan lector).

6.4.2. 2º ESO.
1ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 1, 2,3, (4 Situación Plan lector).
2ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 5, 6,7 (8 Situación Plan lector).
3ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 9, 10. (11 Situación Plan lector).

6.4.3. 3º ESO.
1ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 1, 2,3 (I Situación Plan lector).
2ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 4, 5, 6 (II Situación Plan lector).
3ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 7, 8. (III Situación Plan lector).

6.5. 4º ESO Latín
1ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 1, 2,3,(4 Situación Plan lector).
2ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 5, 6,7. (8 Situación Plan lector).
3ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 9,10 .(11 Situación Plan lector).

6.6.4. 4º ESO.
1ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 1, 2,3, (4 Situación Plan lector).
2ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 5, 6, 7 (8 Situación Plan lector).
3ª Evaluación: Situaciones de aprendizaje 9, 10. (11 Situación Plan lector).

7.Plan de lectura, expresión escrita y expresión oral.

7.1 **Plan de lectura.**

La *I**NSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023**, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA* **establece que** *“La lectura es una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender. En el itinerario lector del alumnado y en su experiencia lectora por el sistema educativo sucede que se pasa de aprender a leer a aprender leyendo. En la actualidad, el alumnado se enfrenta diariamente a un número ingente de textos multimodales, en distintas situaciones comunicativas, con diversas intenciones con los que, como individuo en sociedad, debe tomar decisiones, seleccionar las fuentes más fidedignas y aplicar criterios de recopilación de la información. Es, por tanto, la lectura un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de un centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr*

el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica"

En este sentido, dentro de la materia de Lengua Castellana y Literatura, trabajamos la lectura **en las competencias específicas 7 y 8.** En la competencia específica 7 se encuentra el desarrollo de esta competencia, que implica la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura, tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura más elaborada que permita un disfrute más consciente y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, desarrollando de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

En l**a competencia específica 8** ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie un disfrute más consciente y elaborado y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que vaya más allá de lo superficial para tratar de adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras propias del patrimonio andaluz, nacional y universal, que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que a la vez permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. Es recomendable para ello trabajar con quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la

evolución de los temas, tópicos y formas estéticas, ayudando a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios, en los que debe haber representación de autoras y autores, reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

En cada evaluación, relacionadas con diferentes situaciones de aprendizaje, los alumnos deberán realizar una lectura de las siguientes obras.

1º ESO

- ANGELIDOU, MARÍA, *Mitos griegos* Adaptación de Miguel Tristán. Madrid: Vicens Vives, 2008.

- PÁEZ, Enrique*: Abdel*. Madrid: SM, 2005.

- LOZANO, DAVID: *La cacería*, EDEBÉ, 2025.

2ºESO

- SIERRA I FABRA, Jordi, *Campos de fresas*, *Madrid: SM, 2005.*

- PASQUAL I ESCRIVÁ, GEMMA*, Xenia: No me toques los WhatsApp, Madrid:* Anaya, 2017

-HERNÁNDEZ, PAU JOAN, Si no te vas, EDEBÉ, 2011.

- SIERRA I FABRA, Jord*, El largo regreso, MADRID: ANAYA, 2020.*

3º ESO

- JORDI SIERRA I FABRA*. Parco*, Anaya, 2014

- *Lazarillo de Tormes*. Barcelona: VICENS-VIVES, 2013.

- FERNANDO DE ROJAS, La Celestina (ADAPTACIÓN), ANAYA, 2023

- JORDI SIERRA I FABRA*, Desnuda, SM, 2014.*

4º ESO

- GÓMEZ SOTO, JORGE, *¿Estás ahí?*, Madrid. SM, 2020

- DÍEZ DE PALMA, JESÚS, *El festín de la muerte*, Madrid, SM, 2012.

- GARCÍA LORCA, Federico. *La casa de Bernarda Alba*. Madrid: CÁTEDRA, 2005.

4º ESO LATÍN

- OVIDIO: *Metamorfosis.* Adaptación de Agustín Sánchez Aguilar, Madrid, Vicens-Vives, 2010

- PLAUTO, Comedia *El gorgojo.* Adaptación facilitada por la compañía Segóbriga.

- VIDAL, César: *Ars amandi*. Madrid: Laocoonte, 2010.

Desde el centro se han fijado **las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento** de la lectura y escritura en el centro, por lo que cada curso estableciendo un periodo diario mínimo de 30 minutos de lectura (una hora semanal en el caso de LCL y Latín). Además de otros 30 minutos relacionados con la comprensión de textos incluidos con nuestras situaciones de aprendizaje y relacionados con textos matemáticos de distinta naturaleza (tablas de datos y gráficas, etiquetas, tickets de compras, presupuestos, facturas, recetas de cocina, croquis, mapas y escalas, cronogramas, líneas históricas de tiempo, otros textos discontinuos, etc.) que faciliten **el tratamiento transversal las matemáticas (compatibles con el abordaje del tiempo diario dedicado a la lectura planificada)**

Durante esta hora, se llevarán a cabo las situaciones de aprendizaje abordadas a partir de la lectura de la obra. Para la elección se ha tendio en cuenta su adecuación a la edad y nivel académico del alumnado, la conexión del texto con los contenidos propios de la materia, la capacidad para motivar al alumnado por su interés, conexión con sus experiencias personales, originalidad, etc, la conexión con su contexto inmediato y con la actualidad, siempre que sea posible y la educación para atender a la diversidad (Principios y Pautas DUA). Además, nuestras situaciones de aprendizaje incluyen tres momentos de desarrollo: antes, durante y después de la lectura.

Esta hora de lectura está establecida en el Plan de Centro:

1º ESO A:jueves

1º ESO B viernes

2º ESO A: viernes

2º ESO B: jueves

3º ESO A: viernes

3º ESO B: jueves

3º ESO C: jueves

3º ESO D:viernes

4º ESO A: jueves

4º ESO B: miércoles

4º ESO C: jueves

4º ESO LATÍN: lunes

Por otra parte, el alumnado tendrá para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, **y seleccionará una obra de su interés**, previo consenso con el profesorado para leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales. A través de la actividad **Bookflix,** daremos visualización a las obras leídas por el alumnado, con recomendaciones en diferentes formatos.

Esto se evaluará de forma trimestral teniendo en cuenta los criterios de evaluación:

1º ESO

7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios.

8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

2ºESO

7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

3º ESO

7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos,mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

4ºESO

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

4º ESO LATÍN

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando as referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Para evaluar estos criterios, utilizaremos los siguientes instrumentos:

a) Lista de verificación.
b) Rúbrica con niveles de desempeño.
c) Portfolio trabajo de la obra.

a) Lista de verificación:

Lista de verificación. Comprensión lectora.	
1. ¿Puedes resumir brevemente el tema principal del texto?	
2. ¿Puedes identificar los puntos clave o las ideas principales del texto?	
3. ¿Puedes identificar los detalles o ejemplos que respaldan las ideas principales?	
4. ¿Puedes identificar las palabras o frases clave que ayudan a entender el significado del texto?	
5. ¿Puedes hacer conexiones entre el texto y tus conocimientos previos o experiencias personales?	
6. ¿Puedes identificar la estructura del texto (por ejemplo, introducción, desarrollo, conclusión)?	
7. ¿Puedes identificar las opiniones o puntos de vista del autor?	
8. ¿Puedes identificar las conclusiones o implicaciones del texto?	
9. ¿Puedes hacer inferencias o sacar conclusiones basadas en la información proporcionada en el texto?	
10. ¿Puedes hacer preguntas sobre el texto y buscar respuestas en el mismo?	

b) Rúbrica:

	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	0-4	5	7-8	9-10

Identificación de ideas principales: - Identifica claramente las ideas principales del texto. - Comprende la relación entre las ideas principales y los detalles secundarios.	No identifica las ideas principales y la relación entre las ideas del texto.	Es capaz con ayuda de identificar las ideas principales y la relación entre las ideas del texto . así como los detalles secundarios	Es capaz casi siempre de identificar las ideas principales y la relación entre las ideas del texto . así como los detalles secundarios	Es capaz siempre de identificar las ideas principales y la relación entre las ideas del texto . así como los detalles secundarios.
Inferencias: - Realiza inferencias lógicas basadas en la información proporcionada en el texto. - Utiliza evidencia del texto para respaldar sus inferencias.	No realiza inferencias ni es capaz de justificar a partir de la información del texto.	Es capaz de realizar con ayuda inferencias lógicas y utilizar evidencias del texto para justificar sus inferencias.	Es capaz casi siempre de realizar inferencias lógicas y utilizar evidencias del texto para justificar sus inferencias.	Es capaz de realizar inferencias lógicas y utilizar evidencias del texto para justificar sus inferencias.
Vocabulario: - Comprende y utiliza correctamente el vocabulario específico del texto. - Utiliza estrategias de contexto para inferir el significado de palabras desconocidas.	No comprende gran parte del vocabulario del texto.	Es capaz de comprender y utilizar el vocabulario del texto con ayuda.	Es capaz casi siempre de comprender y utilizar el vocabulario del texto.	Es capaz de comprender y utilizar el vocabulario del texto.

Secuencia de eventos: - Comprende la secuencia de eventos presentada en el texto. - Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	No comprende la secuencia de eventos ni identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	Es capaz con ayuda de comprender la secuencia de eventos e Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	Es capaz casi siempre de comprender la secuencia de eventos e Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	Es capaz de comprender la secuencia de eventos e Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.
Interpretación de personajes: - Comprende las características y motivaciones de los personajes del texto. - Realiza inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes.	No comprender las características y motivaciones de los personajes del texto.	Es capaz de comprender con ayuda las características y motivaciones de los personajes del texto y realizar inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes	Es capaz casi siempre de comprender las características y motivaciones de los personajes del texto y realizar inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes	Es capaz de comprender las características y motivaciones de los personajes del texto y realizar inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes.
Coherencia y cohesión: - Comprende la estructura del texto y cómo las ideas se conectan entre sí. - Identifica las palabras o frases de transición utilizadas para mantener la coherencia del texto.	No comprende la estructura del texto y cómo las ideas se conectan entre sí.	Es capaz de comprender con ayuda la estructura del texto y cómo las ideas se conectan entre sí.	Es capaz de comprender casi siempre la estructura del texto y cómo las ideas se conectan entre sí.	Es capaz de comprender la estructura del texto y cómo las ideas se conectan entre sí.

7.1.1. Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

El objetivo general del Programa es mejorar el nivel de desempeño en competencia lectora del alumnado .

En cuanto a los objetivos específicos se encuentran los de:
• Atender al alumnado de manera personalizada.
• Trabajar en la reducción de la brecha de género en la competencia lectora.
• Implementar medidas organizativas de los centros y desarrollar planes de mejora en los que se refuerce la competencia lectora.

En los grupos de 1º y 2º ESO, se refuerza al alumnado con dificultades en la lectura con la creación de agrupamientos flexibles dentro del Programa de cooperación territorial: competencia lectora.

7.2 **Expresión escrita.**

Dentro de la materia Lengua Castellana y Literatura, la expresión escrita se desarrolla en la **competencia específica 5**, en la que se pretende que el alumnado produzca textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación (determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos), la textualización, la revisión (que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado) y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.**

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, distribuidas a lo largo del curso. A la hora de evaluar estas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1º ESO

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

2ºESO

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3º ESO

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

4ºESO

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

4ºESO LATÍN

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

7.3 **Expresión oral.**

Dentro de la materia Lengua Castellana y Literatura, la expresión escrita se desarrolla en la **competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.**

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales o informales, como espontáneos o planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, además del tono y el registro adecuados. Así mismo, también es necesario conocer cómo poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos —moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos— ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, favoreciendo también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, distribuidas a lo largo del curso. A la hora de evaluar estas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1º ESO

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2ºESO

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3º ESO

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4ºESO

3.1. Realizar Exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4ºESO LATÍN

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

8. Razonamiento matemático.

8.1. Consideraciones previas

Si queremos que nuestro alumnado adquiera mayor seguridad en la capacidad de razonamiento matemático debe comprender que:

1. El objetivo de los problemas no es hacer calcular, sino hacer pensar.
2. Los problemas pueden ser resueltos de varias maneras. Aunque en la mayoría de los problemas sólo hay una respuesta correcta, puede haber varias maneras de encontrarla.
3. A veces las respuestas incorrectas también son útiles. La precisión siempre es importante, sin embargo, a veces podremos usar una respuesta incorrecta para ayudar a los alumnos a recapacitar y aplicar sus destrezas para encontrar la respuesta correcta.
4. Hay que arriesgarse. Deben asumir riesgos y valorar el intento a la hora de resolver un problema, aunque sea difícil.
5. El método de ensayo y error. Consiste en actuar ensayando la manera o camino que se les ha ocurrido y, después, confrontando la solución obtenida con el enunciado y, si no se cumple, tratar de descubrir dónde radica el error y corregirlo.
6. La importancia del trabajo en equipo. Podemos proponer situaciones dónde los alumnos trabajen en parejas o en equipos de aprendizaje cooperativo, ya que la resolución de problemas no tiene por qué ser siempre un trabajo aislado realizado de manera individual. En este caso del trabajo en grupo se deben repartir las tareas y así todos aportan.
7. Debemos primar la calidad frente a la cantidad de problemas resueltos. Es preferible realizar pocos problemas pero adecuadamente: incidiendo en cada uno de los pasos, fomentando la reflexión y observación, contrastando los resultados, ...

8.2. Pasos a seguir en la resolución de problemas

1º Comprender el problema o reto.

Leer tranquilamente el enunciado. En la mayoría de las ocasiones será necesario leerlo varias veces, hasta estar seguro de haberlo entendido y de que no se ha escapado ningún dato relevante. Se ha de tener muy claro en qué consiste, qué se conoce, qué se pide, cuáles son las condiciones, a veces hay datos que no influyen en el resultado, ... Esto es imprescindible para afrontar el problema con garantías de éxito. Proceso a seguir en esta fase:

- Se debe leer el enunciado despacio.
- ¿Cuáles son los datos? Identificamos los datos y los subrayamos en color azul. Anotamos todos los datos que nos ofrece el problema.
- ¿Qué nos preguntan? ¿Qué buscamos? Identificamos la pregunta y la subrayamos en color rojo.
- Buscamos relaciones entre los datos y aquello que nos piden.
- Subrayamos aquello que no entendemos y buscamos su significado.
- Si se puede, se debe hacer un esquema, resumen, gráfico o dibujo de la situación, y explicarlo con nuestras propias palabras.

2º Trazar un plan para resolverlo

Cuando ya se está seguro de haber entendido bien el problema y se cree tener toda la información necesaria, es el momento de elegir una estrategia para resolverlo. Existe una gran variedad de estrategias que conviene conocer y practicar para mejorar la capacidad de resolver problemas. Proceso a seguir en esta fase:

- Este problema es parecido a otros que ya conocemos.
- Se puede plantear el problema de otra forma.
- Nunca abandones, intenta algo aunque no estés seguro a dónde te llevará, siempre puedes empezar tanteando o probando, método de ensayo y error.
- Imaginar un problema parecido pero más sencillo, en ocasiones, es conveniente cambiar las cantidades por otras más pequeñas para asimilar mejor lo que nos piden.
- Suponer que el problema ya está resuelto; ¿cómo se relaciona la situación de llegada con la de partida?
- ¿Se utilizan todos los datos cuando se hace el plan?

3º Poner en práctica el plan

Cuando ya se tiene una estrategia que parece adecuada, es necesario trabajarla con decisión y no abandonarla a la primera dificultad. Si se ve que las cosas se complican demasiado y que no nos acercamos nada a la solución, es preciso volver al paso anterior y probar con una estrategia diferente. Por lo general, hay varias formas de llegar a la solución y no podemos esperar acertar siempre con la más apropiada al primer intento. El proceso a seguir en esta fase:

- Al ejecutar el plan se debe comprobar cada uno de los pasos.
- ¿Se puede ver claramente que cada paso es correcto?
- Antes de hacer algo se debe pensar: ¿qué se consigue con esto?
- Cuando se tropieza con alguna dificultad que nos deja bloqueados, se debe volver al principio, reordenar las ideas y probar de nuevo.
- Muchas veces al final del proceso descubrimos otra forma de resolver el problema más sencilla y práctica, podemos retomar de nuevo el problema.

4º Comprobar los resultados

Es la más importante en la vida diaria porque supone la confrontación del resultado obtenido con la realidad que queríamos resolver. Por ello, es necesario examinar a fondo el camino que se ha seguido, cómo se ha llegado a la solución o por qué no se ha llegado a la solución. El proceso a seguir en esta fase:

- Leer de nuevo el enunciado y comprobar que lo que se pedía es lo que se ha averiguado.
- Debemos fijarnos en la solución y ver si tiene sentido.
- Se debe comprobar la solución y ver si se puede hallar alguna otra solución.
- Se debe acompañar la solución de una explicación que indique claramente lo que se ha hallado y expresarla en las unidades adecuadas.
- Comparar los resultados con los de tus compañeros y verificar si llegas a la misma solución.
- Se debe utilizar el resultado obtenido y el proceso seguido para formular y plantear nuevos problemas, está es la manera de familiarizarse con el método para problemas futuros.

8.3 Tipología de problemas

8.3.1 Problemas para trabajar la comprensión del enunciado.

Denominamos así a los problemas que inciden en la dificultad que a menudo tienen los alumnos para entender el texto o el enunciado. En primer lugar, nuestro objetivos es que los alumnos comprendan aquello de lo que se está hablando, que capten su significado real, relacionando el problema con situaciones que probablemente han vivido o han visto de cerca. En segundo lugar, que los alumnos se den cuenta de lo importante que es fijarse en el enunciado, ya sea en forma de texto o de otro tipo de información, y entenderlo bien, para después poder pensar en trazar el plan para resolverlo.

- **Comprensión del enunciado**

En ellos no se pide encontrar una solución, sino sólo responder algunas preguntas referentes al texto o modificarlo según unas consignas dadas. Los alumnos deben tener claro que se habrán de limitar a esto y que no tienen que ir directamente a encontrar la solución.

- **Reformular enunciados.**

En este caso la pregunta es decisiva para encaminar la acción. A menudo conviene pedir a los alumnos que vuelvan a formular la pregunta del problema expresándola a su manera.

- **Con la información dada a través de medios de comunicación**

Nos referimos a problemas en los que la información se da en forma de listas de precios, husos horarios, gráficas, diagramas o tablas informativas de periódicos o TV. Interpretar y extraer la información proporcionada por los medios de comunicación será una constante a la que se tendrán que enfrentar en la vida real.

8.3.2 Problemas de creación propia.

Es un verdadero ejercicio de creación, **a partir de un dibujo o una tabla p**odemos proponer que se inventen problemas a partir de una imagen, diagrama, esquema, gráfico o tabla con datos.

8. 4. Evaluación: competencias, criterios y saberes básicos.

1º ESO

Comptencia Específica	Criterios	Saberes básicos
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.2.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.

2º ESO

Comptencia Específica	Criterios	Saberes básicos
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas	LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.1
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.2
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.6.

	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.6

3º ESO

Comptencia Específica	Criterios	Saberes básicos
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, intención comunicativa y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6

4º ESO

Comptencia Específica	Criterios	Saberes básicos
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.2.3.. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.3.

	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.4 LCL.4.B.3.6.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCL.4.B.2.3. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6.

4º ESO LATÍN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS	SABRES BÁSICOS
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificandolas referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1.
	3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2.
	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.
	4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10
	4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11.

Trabajaremos una actividad relacionada con el razonamiento matemático en cada una de las situaciones de aprendizaje.

Para este curso contamos con personal docente de refuerzo en competencia matemática, para atender al alumnado de manera personalizada, trabajar la brecha de género en la competencia matemática e implementar medidas en los que se refuerce la competencia matemática.

9. Actuaciones del Plan ACTUACIÓN DIGITAL-STEAM 4.0.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**1. Alfabetización en información y datos**		
Descriptores operativos (al completar 2º ESO)	**CD1 Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.**		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
	Localizar la información relevante para la realización de tareas evaluables que requieran trabajar búsquedas de información. A partir de una lista dada por el profesor. Usar una aplicación como Google Drive para almacenar y recuperar la información.	Google Google Drive Moodle	Documento PDF para buscar en Google con precisión y eficacia. Consejos de búsqueda en Google.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de	**3. Creación de contenidos digitales**

Competencias Digitales para la Ciudadanía			
Descriptores operativos (al completar 2º ESO)	**CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.**		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
	Editar un vídeo con una aplicación sencilla o intuitiva (InShot) Crear una infografía, presentación, revista o vídeo.	Drive InShot Canva Genilly	Video tutorial de uso de las aplicaciones.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**2.Comunicación y colaboración en línea**		
Descriptores operativos (al completar 2º ESO)	**CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.**		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**

	Entregar tareas en Moodle utilizando el formato pedido (documento de Word, PDF, presentación digital, archivo de audio o vídeo) Utilizar la mensajería de Moodle Centros para comunicarse con el profesor y resolver dudas que pueden plantearse en las actividades. Utilizar la mensajería de IPasen Para comunicarse con el profesor y resolver dudas que pueden plantearse en las actividades.	Moodle. Drive. Canva. Padlet	Video tutoriales en línea.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**4.Seguridad digital**		
Descriptores operativos (al completar 2º ESO)	**CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.**		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
	Tener estrategias para proteger y gestionar con seguridad (cerrar aplicaciones, correos, doble autentificación de móviles y tablets,…	Google Moodle Ipasen	Infografía para establecer contraseñas seguras y recuperar contraseñas. Infografía

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**5.Resolución de problemas**		
Descriptores operativos (al completar 2º ESO)	**CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.**		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
	Identificar problemas técnicos y conocer estrategias sencillas: reiniciar, cambiar el navegador,...	Google	Infografía para verificar los problemas más sencillos y cómo resolverlos.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**1. Alfabetización en información y datos**		
Descriptores operativos (al completar la enseñanza básica) PERFIL DE SALIDA	**CD1 Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.**		
MATERIAS	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **LATÍN**	Incluyo en mis trabajos escritos el listado de webs y recursos digitales variados de las que extraigo la información. Crear un listado de web y recursos fiables.	Google/Duck duck go Google Drive	Guía de curación de contenidos en PDF.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**3. Creación de contenidos digitales**		
Descriptores operativos (al completar la enseñanza básica)	**CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.**		
MATERIAS	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **LATÍN**	Crear un Site en Google para expresarse digitalmente. Profundizar en la edición de vídeos, infografías aprovechando mejor las utilidades de las aplicaciones. Creación de podcast.	Google Drive InShot	Tutorial en PDF para crear un Site. Video tutorial sobre edición de vídeo en InShot. Se alojará en la plataforma Moodle

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**2. Comunicación y colaboración en línea**		
Descriptores operativos (al completar la enseñanza básica)	**CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.**		
MATERIAS	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **LATÍN**	Profundizar tareas en Moodle utilizando el formato pedido (documento de Word, PDF, presentación digital, archivo de audio o vídeo) Realizar actividades colaborativas usando Google Google Meet o Webex. Drive.	Moodle. Drive. Canva.	Explicación del profesor en el desarrollo de la tarea. Infografía o presentación explicativa.

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**4.Seguridad digital**		
Descriptores operativos (al completar la enseñanza básica)	**CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.**		
MATERIAS	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **LATÍN**	Tener estrategias para proteger y gestionar con seguridad (cerrar aplicaciones, correos, doble autentificación de móviles y tablets,…	Google Moodle	Infografía para establecer contraseñas seguras y recuperar contraseñas. Infografía

Áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía	**5.Resolución de problemas**

Descriptores operativos (al completar la enseñanza básica)	**CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.**		
MATERIAS	**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**	**HERRAMIENTAS DIGITALES**	**RECURSOS**
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA LATÍN	Identificar problemas técnicos y conocer estrategias sencillas: reiniciar, cambiar el navegador,...	Google	Infografía para verificar los problemas más sencillos y cómo resolverlos.

10. Metodología. Situaciones de aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de **trabajo en equipo**. Además, con el **trabajo individual** favorecemos el desarrollo de habilidades del educando,potenciamos el autoaprendizaje y la autonomía. El alumnado también adquiere habilidades para la búsqueda de información, selección, reelaboración e integración en su esquema cognitivo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, **las situaciones de aprendizaje** implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con la**s prácticas sociales y culturales de la comunidad.** Nuestra metodología recoge la interdisciplinariedad. Desde la presente programación didáctica se han configurado múltiples actividades encaminadas al desarrollo de los elementos transversales (Fomento de la lectura, expresión oral y escrita, competencia digital, educación emocional y en valores, Cultura andaluza), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030.

Nuestras situaciones de aprendizaje además se trabajan desde la interdisciplinariedad con otras materias, como por ejemplo: Computación y Robótica, Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual y Música.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO

11. Recursos didácticos. Libros de texto.

La interdisciplinariedad implica también compartir recursos específicos de otras áreas de conocimiento; de esta manera, se optimizan adecuadamente todos los recursos disponibles en el centro y se ponen en marcha nuevos ámbitos de motivación.

Los libros de texto que traducirán al alumnado el currículo a propuestas didácticas será el establecido por el Departamento didáctico para cuatro cursos escolares dentro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto promovido por la CEJA, que en nuestro caso se trata de la editorial *Lengua y Literatura* en 1º , 2º , 3º y 4º ESO Proyecto Ítaca*,* Sansy

Para la materia optativa Latín 4º ESO, trabajaremos con el *Latín 4º ESO Casals.*

Además del libro de texto se facilitará al alumno todo el material y recursos didácticos que le parezca adecuado para ampliar, reforzar o ilustrar un determinado tema. Este material puede ser muy variado: lecturas, resúmenes de unidades, mapas conceptuales, esquemas visuales, audios, videos … Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle.

El alumnado tendrá a su disposición **los recursos bibliográficos de los que el instituto dispone en su Biblioteca.**

Se utilizará Internet y las nuevas tecnologías siempre que sea posible para la búsqueda de información relacionada con el área de Lengua, tales como lecturas, audiciones… a través de la plataforma Moodle o webs seleccionadas por el profesor junto con los recursos informáticos y materiales de los que dispone en el centro.

La Web del Centro cuenta con repositorios de materiales digitales:

- Blog de la consejería: e-Aprendizaje.
- Proyecto: EDAD (Materiales para la educación a distancia de la Secundaria)
- CREA
- Agrega
- Cedec
- Procomún
- Blogs del profesorado andaluz: BLOGS AVERROES.
- Proyecto EDIA.
- Experiencias educativas inspiradoras (Intef).
- Histórico de recursos educativos.

12. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Desde el departamento se realizan un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

- **Medidas generales de atención a la diversidad** que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Una vez realizada la evaluación inicial, seleccionaremos en cada situación de aprendizaje las pautas DUA más adecuadas a nuestro alumnado**.**

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
Proporcionar **múltiples formas de implicación alumnos/as**	**Proporcionar opciones para el interés**	**Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia**	**Proporcionar opciones para la autorregulación**
	□Proporcionar opciones de: o Nivel de desafío percibido o Tipo premios/ recompensas o Contenidos utilizados en las prácticas o Herramientas para recoger y producir información o Color, diseño, gráficos, disposición, etc. o Secuencia y tiempos para completar tareas □Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas □Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos □ Variar actividades y fuentes de información : o Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real o Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses o Culturalmente sensibles y significativas o Adecuadas a edad y capacidad o Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros □ Diseñar actividades viables, reales y comunicables □Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación □Promover elaboración de respuestas personales □Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades □Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad □Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas □ Crear rutinas de clase Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la terea y los cambios □ Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas □ Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. □Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades □ Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) □ Implicar a todos los estudiantes en las actividades	□Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen Presentar el objetivo de diferentes maneras □ Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo □ Uso de herramientas de gestión del tiempo Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultados previsto olucrar a los estudiantes en debates de uación y generar ejemplos relevantes como modelos □Diferenciar grados de dificultad para completar □Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable □ Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro VS. evaluación externa y competición □Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros □ Programas de apoyo a buenas conductas □Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores □ Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros) □ Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes □ Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.) Feedback que fomente: □ Perserverancia □ Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío □ Enfatice el esfuerzo, la mejora y el logro □ Sustantivo e informativo VS. comparativo □ Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas	□Pautas, listas y rúbricas de objetivos de autoregulación □ Incrementar tiempo de concentración en la tarea □Aumentar frecuencia de auto-reflexiones y autorefuerzos □Mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas □ Actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales □Modelos, apoyos y feedback para: o Gestionar frustración o Buscar apoyo emocional externo □Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas □ Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas □Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas □ Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno
oporcionar **múltiples formas de representación**	**oporcionar opciones para la percepción**	**roporcionar opciones para el uaje, expresiones matemáticas y símbolos**	**Proporcionar opciones para la comprensión**

	Posibilidad de variar: □El tamaño del texto/ letra y/o fuente □Contraste fondo – texto – imagen □El color como medio de información/énfasis □Volumen/ Velocidad sonido □Sincronización vídeo, animaciones. □Subtítulos □Diagramas, gráficos □Transcripciones escritas de vídeos □Claves visuales /táctiles equivalentes □Descripciones visuales □Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos □Objetos físicos y modelos espaciales □ Claves auditivas para ideas principales y transiciones □Conversión texto digital (PDF) en audio	e-enseñar vocabulario y símbolos □Descripciones de texto de los símbolos gráficos Insertar apoyos al vocabulario / bolos / referencias desconocidas dentro del texto esaltar cómo palabras/ símbolos cillos forman otros más complejos esaltar o explicar las relaciones ntre los elementos (ej. mapas conceptuales) □Establecer conexiones con estructuras previas altar palabras de transición en un texto □ Enlazar ideas Listas de términos clave Acompañar texto digital de voz humana pre-grabada. □Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc. □Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas. □Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües. □Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario □Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.). □Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.	jar conceptos previos ya asimilados (rutinas) □Organizadores gráficos Enseñar a priori conceptos previos esenciales □Vincular conceptos: analogías, metáforas… □Hacer conexiones curriculares explícitas (ej.enseñar trategias lectoras en otras materias) □Destacar elementos clave □Esquemas, organizadores gráficos, etc. Para estacar ideas clave y sus relaciones □Ejemplos y contra-ejemplos □Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial □ Métodos y estrategias de organización (ej.tablas) □Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes □ Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información □Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.) □Agrupar la información en unidades más pequeñas Presentar información de manera progresiva □Eliminar elementos potencialmente distractores Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc. □Estrategias mnemotécnicas □ Incorporar acciones de revisión y práctica □Plantillas / Organizadores para toma de apuntes □Apoyos para conectar información con conocimientos previos □ Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) □Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes □Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas

oporcionar **múltiples formas de Acción y Expresión**	**Proporcionar opciones para la acción física**	**Proporcionar opciones para la expresión y comunicación**	**Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas**
	□Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos □ Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) □Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.) Comandos de teclado para acciones de ratón □Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón) □ Teclados alternativos/ adaptados □ Plantillas para pantallas táctiles y teclados □ Software accesible	omponer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.) sar objetos físicos manipulables (bloques, delos 3D, regletas, ábacos, etc.) □ Usar medios sociales y herramientas web interactivas o de diferentes estrategias para la resolución de Problemas ectores ortográficos, gramaticales ftware de predicción de palabras □ Software de reconocimiento/ conversor texto-voz □ Calculadoras seños geométricos, papel pautado □ Proporcionar comienzos o fragmentos de frases □ Herramientas gráficas □ Aplicaciones □Materiales virtuales □ Materiales manipulativos delos de simulación: modelos que demuestren guales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias. □ Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) poyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía □ Variedad de feedback □ Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales	poyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas utas y listas de comprobación para la definición de objetivos □ Visibilizar los objetivos Avisos “parar y pensar” □ Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” istas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta” autas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables □Organizadores gráficos ntillas para la recogida y organización de información visos para categorizar y sistematizar stas de comprobación y pautas para tomar notas □Preguntas /plantillas de reflexión □ Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos) □ Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan □ Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo) □ Listas/ matrices de evaluación □ Ejemplos de prácticas □ Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios

- Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por la Materia Lingüística de carácter transversal en 1º ESO.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.

- Agrupamientos flexibles en 1º y 2º ESO.
- Programa de cooperación territorial para el desarrollo de la competencia lectora.

- **Medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales adoptadas:**

    - El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica (LCL en 1º ESO, 2 horas por grupo y 2º ESO, 2 horas por grupo para trabajar PE)

12.1 Programas de refuerzo del aprendizaje.

Como recoge la **ORDEN 30 DE MAYO , en su artículo 33,** los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

A) **Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso. Entre otras, se tomarán estas medidas dependiendo de las necesidades del alumnado:** Estas medidas están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso.

- **Acceso a la información**
    - Adaptación de materiales con nivel progresivo de dificultad, evitando la repetición mecánica.
    - Resúmenes visuales y organizadores gráficos de cada tema.
    - Uso de plataformas digitales para ampliar y reforzar aprendizajes (Moodle, vídeos explicativos).
    - Apoyo del tutor para guiar en el uso de técnicas de estudio y fuentes de información.
    - Estrategias de metacognición: enseñar al alumno a planificar, controlar y evaluar su propio aprendizaje.
    - Explicaciones adicionales en tutoría para aclarar dudas no resueltas en clase.
- **Actividades y tareas**
    - Realización de las tareas comunes del curso con refuerzo en áreas deficitarias.
    - Actividades diversas para trabajar un mismo contenido desde distintos enfoques.
    - Graduación de tareas para favorecer la autoestima.
    - Refuerzo en técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje autónomo.
- **Recursos didácticos**
    - Guías de refuerzo.
    - Esquemas, resúmenes y material de apoyo visual.
    - Recursos tecnológicos para motivar el aprendizaje.
- **Agrupamientos, espacios y tiempos**
    - Trabajo individual tutorizado, combinado con dinámicas de grupo.
    - Ubicación cercana al docente para mejorar la atención.

- Establecimiento de objetivos trimestrales alcanzables.
- Flexibilidad en el tiempo de realización de actividades y pruebas.

- **Evaluación**
  - Evaluación continua con seguimiento de objetivos parciales.
  - Instrumentos variados: exámenes adaptados, pruebas orales, trabajos.
  - Supervisión durante la realización de pruebas.
  - Refuerzo positivo del esfuerzo y la progresión personal.

Las medidas adoptadas en este programa de refuerzo serán registradas en Séneca y el tutor informará a las familias.

B) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.

Quien promocione sin haber superado todas las materias/ámbitos seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje destinado a asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

Dado que el aprendizaje de la materia en la etapa de educación secundaria es cíclico, el profesorado que imparte clase en la materia realizará una selección de actividades de apoyo y refuerzo, dichas actividades tienen por objetivo repasar los saberes del curso o cursos anteriores y siempre estarán en consonancia con los saberes que se están abordando en el curso actual de modo que trabajarán los criterios no superados el curso anterior y reflejados en su informe individualizado del que partirá su programa de refuerzo. La selección y realización de las actividades vendrá marcada por el ritmo de aprendizaje del alumnado.
La evaluación de la materia suspensa del curso anterior se realizará teniendo en cuenta la observación continuada de las actividades realizadas a lo largo del curso y relacionadas con el proceso de aprendizaje de los contenidos del curso actual.

La calificación de las diferentes evaluaciones se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios de evaluación no superados recogido en el informe individualizado del alumno. El alumno/a trabajará con atención individualizada del profesorado en sincronía y continuidad con los contenidos del curso actual.

Entre otras medidas se adoptarán las siguientes, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado:

- **Acceso a la información**
  - Uso de resúmenes, esquemas y guías de recuperación elaboradas por el profesorado.
  - Instrucciones claras y progresivas para evitar sobrecarga cognitiva.
  - Posibilidad de acceder a vídeos explicativos de temas básicos.
  - Tutorías individuales para aclarar dudas de comprensión de conceptos previos.
- **Actividades y tareas**
  - Realización de las tareas comunes del curso con actividades de refuerzo específicas, en caso de que se considere necesario.
  - Actividades prácticas aplicadas que relacionen aprendizajes pasados y presentes.
- **Recursos didácticos**
  - Materiales digitales y/o en papel para refuerzo individual.
  - Recursos visuales y TIC (plataformas educativas).
- **Agrupamientos, espacios y tiempos**
  - Apoyo en el aula ordinaria y refuerzos específicos en materias instrumentales.
  - Trabajo individual tutorizado y en pequeño grupo.
  - Flexibilidad en tiempos de entrega y pruebas, con plazos de control.
- **Evaluación**
  - Instrumentos adaptados.
  - Enunciados sencillos y estructurados.
  - Seguimiento periódico de las tareas de refuerzo.
  - Valoración de logros mínimos necesarios para la superación de la materia.

C) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

El alumnado destinatario será aquel, que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

- Alumnado con dificultades en comprensión lectora.
- Alumnado con dificultades en expresión oral y escrita.
- Alumnado con dificultades de atención y concentración.
- Alumnado con dificultades de desarrollo social y afectivo.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Entre otras medidas, se tomarán las siguientes medidas entre otras dependiendo de las necesidades del alumnado.

- **Acceso a la información**
  - Información presentada de manera estructurada y jerarquizada (mapas

conceptuales, esquemas).
  - Uso de negritas, colores y subrayado para destacar ideas principales.
  - Grabaciones de audio de los textos más importantes para repasar en casa.
  - Explicación paso a paso de procesos.
  - Uso de TIC con recursos multimedia que permitan repasar en diferentes formatos.
  - Revisión de comprensión de la instrucción antes de realizar la actividad.
- **Tipos de actividades y tareas**
  - Actividades comunes simplificadas, priorizando calidad frente a cantidad.
  - Ejercicios de consolidación y repetición espaciada para fijar aprendizajes.
  - Tareas breves, graduadas en dificultad, que permitan experimentar pequeños logros.
  - Actividades prácticas y manipulativas que favorezcan la comprensión.
  - Actividades de repaso de contenidos anteriores antes de introducir nuevos.
- **Recursos didácticos**
  - Material de refuerzo específico (cuadernillos, fichas, actividades digitales).
  - Recursos visuales (mapas conceptuales, gráficos, organizadores).
  - TIC: aplicaciones educativas, vídeos explicativos, juegos interactivos.
  - Plantillas de apoyo (modelos de redacción, esquemas de resolución de problemas).
- **Agrupamientos, espacios y tiempos**
  - Trabajo individual tutorizado y en pequeño grupo para favorecer la atención.
  - Ubicación en clase que facilite la concentración (cerca del docente, lejos de distractores).
  - Permitir mayor tiempo para realizar las actividades y evaluaciones.
  - Distribuir las tareas en sesiones cortas con descansos intermedios si fuera necesario.
  - Asignación de un compañero/a de apoyo en dinámicas cooperativas.
- **Evaluación**
  - Evaluación continua y formativa, centrada en la evolución personal.
  - Instrumentos variados: pruebas escritas simplificadas, orales, trabajos prácticos.
  - Adaptación de exámenes con enunciados claros y secuenciados, preguntas cerradas y apoyo visual.
  - Mayor tiempo para la realización de pruebas.
  - Valoración de la progresión individual: observación sistemática del esfuerzo, la constancia y la mejora en el rendimiento.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

D) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 9.8 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

- **Acceso a la información**
  - Presentación de contenidos a través de múltiples canales: oral, visual, gráfico, auditivo y manipulativo.
  - Simplificación del lenguaje en los enunciados, con frases cortas y precisas.
  - Uso de apoyos visuales permanentes en el aula: pictogramas, murales, esquemas, pasos numerados.
  - Lectura guiada con el docente o con apoyo de compañeros.
  - Revisión individualizada de instrucciones antes de iniciar la tarea.
  - Repetición de consignas y ejemplificación práctica de las actividades.
- **Actividades y tareas**
  - Realización de las tareas comunes, con adaptaciones y refuerzo para acceder a los saberes básicos.
  - Propuestas iniciales de resolución sencilla para generar confianza.
  - Actividades alternativas que reduzcan la carga cognitiva, eliminando lo accesorio.
  - Reprogramación de las tareas en función de la capacidad de atención.
  - Ejemplificaciones frecuentes y apoyo visual constante.
- **Recursos didácticos**
  - Material adaptado, variado y estimulante: esquemas, resúmenes, organizadores gráficos, pictogramas.
  - Recursos tecnológicos (ordenador, pizarra digital, plataformas educativas).
  - Libros de lectura graduada y material fotocopiable.
- **Agrupamientos, espacios y tiempos**
  - Trabajo individual, en pequeño grupo o con apoyo de PT.
  - Ubicación preferente en el aula (parte delantera, cerca del docente, lejos de distractores).
  - Selección de compañeros/as de referencia.
  - Flexibilidad en los tiempos de entrega y realización de pruebas.
  - Descansos breves entre actividades cuando sea necesario.
- **Evaluación**
  - Instrumentos variados: pruebas escritas adaptadas, orales, trabajos, observación sistemática.
  - Enunciados claros, breves y secuenciados; uso de apoyos visuales.
  - Ampliación del tiempo de realización de exámenes.
  - Supervisión durante la prueba para evitar omisiones.
  - Valoración prioritaria del contenido frente a la forma (ortografía, redacción).

Especial atención tendremos con el alumnado con nivel 0, 1, 2 de español al no ser su lengua materna y acude al aula de ATAL.

- **Acceso a la información**
  - Uso de traductor digital en fases iniciales para facilitar comprensión.
  - Presentación de la información mediante soportes visuales (imágenes, esquemas, iconos).
  - Explicaciones orales acompañadas de gestos, dibujos o dramatizaciones.
  - Materiales adaptados en lengua materna cuando sea posible.
  - Glosarios visuales bilingües de vocabulario básico.
  - Acompañamiento de un compañero tutor que explique o traduzca consignas.
- **Actividades y tareas**
  - Realización de las tareas comunes indispensables para la adquisición de criterios de evaluación.
  - Actividades graduadas de fácil resolución en las fases iniciales.
  - Ejercicios alternativos de refuerzo lingüístico.
  - Señalización de aspectos clave en las actividades y evaluaciones.
- **Recursos didácticos**

  -Material adaptado, visual, auditivo y digital.
  -Uso de aplicaciones de traducción.
  -Acceso a plataformas educativas y recursos TIC.

- Agrupamientos, espacios y tiempos

-Trabajo individual y cooperativo según la necesidad.
-Posible asignación de un compañero/a tutor/a de apoyo.
-Ubicación cercana al docente para mejorar la comprensión y la atención.
-Flexibilidad en tiempos de entrega y evaluación.

- Evaluación

- Instrumentos variados: trabajos, exposiciones, pruebas adaptadas.
- Lenguaje sencillo y enunciados breves en exámenes.
- Inclusión de ayudas visuales y preguntas secuenciadas.
- Valoración de progresos respecto a su propio punto de partida.
- Observación sistemática como instrumento clave de seguimiento.

12.2. Programas de profundización.

Por ahora, en la evaluación inicial no hay ningún alumno propuesto.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de

tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado, como por ejemplo:

a)Trabajo colaborativo con metodologías activas donde el alumno/a ejerza un rol de coordinador/a

b) Clase invertida.

c) Profundización/ investigación en aquellos contenidos que demande el alumno/a y su posterior exposición oral/ visual.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

12.3 Programas de adaptaciones curriculares.

Según lo establecido en el Proyecto educativo, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación ordinaria del curso anterior, con la colaboración, en su caso, de la persona titular del departamento de orientación, acordarán la aplicación de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, que será comunicada al alumnado o, en su caso, a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

Asimismo, se podrá acordar la aplicación de dichos programas al alumnado que el equipo docente considere, una vez analizada la información obtenida en la evaluación inicial o dentro de los procesos de evaluación continua.

Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores.

La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

a) Adaptación curricular significativa.

1. Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo.

2. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

3. Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

4. Según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se regula, entre otros aspectos la autonomía de los institutos de educación secundaria (artículo 4) así como el horario de los centros (artículo 9) del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación.

5. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

b) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Por ahora, en la evaluación inicial no hay ningún alumno propuesto.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

12.4 Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar. El profesorado del departamento se coordinará con la profesora de ATAL.

Este alumnado podrá participar en los programas de refuerzo del aprendizaje NEAE como ya se ha especificado en la programación.

12.5 Profesor de PT dentro del aula en 1 y 2º ESO.

El profesor de PT en el aula de 1º ESO y 2º ESO tiene la doble función de atender las necesidades del alumnado NEAE y asesorar sobre medidas generales de atención a la diversidad del grupo.

Desde el punto de vista en el aula, se establecen las siguientes actuaciones:

- Coordinación en la elaboración de instrumentos de evaluación para realizar la evaluación inicial, detectando las dificultades del alumnado y nivel educativo en que se encuentran. Se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos:
    - Prueba Inicial de nivel.
    - Pruebas de niveles inferiores: Se han pasado varias pruebas con diferentes niveles, ajustando el nivel real que posee determinado alumnado.
    - Prueba de lectura comprensiva.
    - Corrección de cuadernos.
    - Observación directa diaria por parte del PT al grupo-aula, con especial atención al alumnado NEAE.
- Interacción entre los dos profesores dentro del aula.
- Prevención y detección de dificultades en el aula.
- Cambios metodológicos en el aula (dinámicas, estrategias…).

12.6 Materia lingüística de carácter transversal

Según lo establecido en el artículo 9.9 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, la Materia Lingüística de carácter transversal se impartirá para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

Se podrá acceder a la Materia Lingüística de carácter transversal al inicio de curso en función de la información del curso anterior o durante el primer trimestre, a propuesta de la persona que ejerza la tutoría tras la correspondiente evaluación inicial.

La programación ha de partir de los elementos curriculares de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de permitir el desarrollo de las destrezas comunicativas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics,campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

La Materia Língüistica de carácter transversal será evaluable y calificable como las restantes materias. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos establecidos en el artículo 13.

La incorporación y matriculación del alumnado a la Materia Lingüística de carácter transversal se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

12.6.1.Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

La programación ha de partir de los elementos curriculares de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de permitir el desarrollo de las destrezas comunicativas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Teniendo en cuenta los resultado de la evaluación inicial del alumnado los criterios de evaluación serán los siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.2
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.
	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	LCL.1.B.2.1 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.

12.6.1.2.Rúbrica criterios de evaluación Materia lingüística de carácter transversal

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	Extrae de **forma imprecisa o no lo hace** los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	Extrae **algunos de los datos** relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales,pero no las secundarias, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	**Extrae los datos relevantes** de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta de **forma eficaz** el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	Extrae **con precisión** los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y/o exposiciones sencillas de corta duración , **simples y sin organizar el contenido, sin ajustarse a las convenciones de género ni** cuidando el registro y cometiendo errores de coherencia y cohesión, usando un solo soporte y no usando los recursos de forma eficaz. .	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 5 minutos) y complejas, organizando el contenido, ajustándose suficientemente a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando un solo soporte y empleado de forma suficiente los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 10 minutos) y complejas, organizando bien el contenido, ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de bien los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 15 minutos) y complejas, organizando de el contenido adecuadamente , ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de forma eficaz os recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 20 minutos) y complejas, organizando muy bien el contenido, ajustándose muy bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando más de dos soportes y empleado de forma eficaz los recursos verbales y no verbales.

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en interacciones orales en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo o no respetando las normas de cooperación y cortesía lingüística.	Participa en interaccione en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante y cooperativa.	Participa en interacciones orales en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece en entendimiento y la cooperación.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación	Lee un texto obviando los datos relevantes, ignorando su propósito y ofreciendo una explicación deficiente de su contenido y su forma.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, pero no identifica su tema aunque explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, reconoce su propósito, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología y finalidad.

comunicativos diversos.	entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido					

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Escribe textos, sin analizar con su forma y su contenido. No emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con dificultad distintos tipos de textos y no los escribe de forma adecuada.	Escribe textos, analizando con dificultad su forma y su contenido, pero no relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con algunas dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce los distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe con ayuda.	Escribe de forma activa textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea diversos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con soltura distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe de forma adecuada.

	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**No conoce ni utiliza** los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con abundantes errores ortográfico y gramaticales.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, con léxico correcto pero no muy preciso y algunos errores gramaticales y /o ortográficos	Conoce y utiliza algunos los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con tres gramaticales y /o orográficos, pero con poca precisión léxica.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con precisión léxica y solo comente uno o dos errores gramaticales y/o ortográficos.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito, con gran precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica-
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico pero no cultural y valorando su importancia en las transformaci	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia

	contexto educativo y social.	reflejo. Comparte el contendio de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética	evidenciando una actitud ética.	ones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética	en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria , y adapta a algunas de las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria aunque le cuesta seguir las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	No revisa su escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos **de forma eficaz**, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa su textos **de forma muy eficaz** de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.						
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto y la libertad.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la acogida, el respeto y la libertad.

12.6.2 Metodología

La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado. Los métodos didácticos se han elegido en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas. Es imprescindible tener en cuenta la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes, con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los principios que nos guiarán en esta labor deben enfocarse en el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas y actitudes. Se tiene en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nuestras situaciones de aprendizaje están enfocadas a la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, narraciones, entrevistas, descripciones fantásticas… Todos estos productos finales se verán reflejados en la revista trimestral ***Todos Alabez***.

12.6.2 Secuenciación de saberes básicos y criterios de evaluación.

A la hora de secuenciar los saberes básicos hemos tenido en cuenta la secuenciación de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura 1º ESO. La creación de la Revista Todos Alabez desarrolla habilidades comunicativas: implica la práctica de habilidades comunicativas como la escritura, la lectura, la expresión oral y la escucha activa. Los estudiantes aprenden a redactar de manera clara y coherente, a seleccionar información relevante y a presentarla de forma atractiva para el lector. El periódico escolar ofrece a los estudiantes la oportunidad de investigar y analizar diferentes temas de actualidad, lo que les permite desarrollar su pensamiento crítico. Aprenden a cuestionar, evaluar y reflexionar sobre la información que encuentran, lo que les ayuda a formar opiniones fundamentadas y a tomar decisiones informadas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LA REVISTA TODOS ALABEZ JUSTIFICACIÓN: La creación de una revista les permite aprender a redactar de forma coherente y de expresarse y participar de manera activa en la vida escolar. Les permite investigar, escribir, editar y publicar artículos sobre temas de su interés, lo que promueve su participación y compromiso con el proceso educativo. PRODUCTO FINAL: Creación de una revista con tres publicaciones mensuales utilizando la aplicación Canva.		
1ª EVALUACIÓN Los textos periodísticos: noticia, entrevista, artículo de opinión. El texto narrativo y sus elementos: narrador, tiempo, espacio, personajes. La narración literaria: el mito, el cuento y la novela.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros	LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad yresolución dialogada de los conflictos.

	discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para larealización de proyectos escolares.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.1.B.3.1..Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad yresolución dialogada de los conflictos.
	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodale.	LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión
	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LLCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.).
	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	.LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letrascomo Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las

		convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.).
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	LCL.1.B.3.4Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformasvirtuales para la realización de proyectos escolares
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social	LCL.1.B.3.4..Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformasvirtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación,etc.).
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.3.4..Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación,etc.).
	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.1.D.5.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: JUSTIFICACIÓN: La práctica de habilidades comunicativas como la escritura y la lectura para aprender a redactar de manera clara y coherente, a seleccionar información relevante y a presentarla de forma atractiva para el lector. PRODUCTO FINAL: Creación de un texto teatral para su publicación en la revista y la interpretación en pequeño grupo del texto final.			
2ª EVALUACIÓN	El texto dialogado. El diálogo formal e informal. La conversación. El género teatral: modalidades del texto teatral, estructura, personajes. Subgéneros literarios.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodale.	LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad yresolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para larealización de proyectos escolares. LCL.1.B.3.1..Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad yresolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión

		5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LLCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.). .LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letrascomo Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.). LCL.1.B.3.4Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformasvirtuales para la realización de proyectos escolares LCL.1.B.3.4..Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformasvirtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y

			en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación,etc.).
		9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.1.B.3.4..Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación,etc.). LCL.1.D.5.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: LA REVISTA TODOS ALABEZ JUSTIFICACIÓN: En esta última situación se ofrece la oportunidad de expresarse a través de otras formas de expresión artística y poner en práctica recursos lingüísticos variados. PRODUCTO FINAL:Publicación de podcast literarios.			
3ª EVALUACIÓN	El texto descriptivo: la descripción de lugares, personas, animales, objetos. La lírica: verso, rima, figuras literarias. El texto expositivo: tipos de exposición (divulgativa y	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de	LCL.1.B.3.2.Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.4.1.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación LCL.1.B.3.1.Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad yresolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección

	especializa da).	manera eficaz recursos verbales y no verbales.	de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para larealización de proyectos escolares.
		3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.1.B.3.1..Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad yresolución dialogada de los conflictos.
		4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodale.	LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión
		5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LLCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.).
		5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	.LCL.1.B.3.4.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letrascomo

			Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.).
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	LCL.1.B.3.4Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformasvirtuales para la realización de proyectos escolares
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social	LCL.1.B.3.4..Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.B.3.5.Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformasvirtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación,etc.).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.3.4..Producción escrita. Planificación, redacción, revisión LCL.1.C.2.5.Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación,etc.).
		9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los	LCL.1.D.5.Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.

		conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

12.6.4. Materiales y recursos *Materia lingüística de carácter transversal*

Se utilizará Internet y las nuevas tecnologías: búsqueda de información relacionada con el área de Lengua, lecturas, audiciones… a través de la plataforma Moodle.

Edición de texto: Software de edición Canva, editor de texto Google Doc.

13. Evaluación.

13.1 Evaluación del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias incluidas en el Departamento de Lengua, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

13.1 .1 Fases.

Podemos señalar tres fases en la evaluación de los alumnos. Son las siguientes:

13.1.1.1. Evaluación inicial.

Con carácter general, la evaluación inicial se realizará según lo recogido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado **en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.** Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

La evaluación inicial tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En la evaluación inicial se emplearán instrumentos de evaluación inicial que permitan valorar el nivel de adquisición de las competencias clave del alumnado, teniendo en cuenta el empleo de instrumentos de evaluación específicos atendiendo al nivel de competencia curricular (ACS, Programa de refuerzo del aprendizaje, Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE).

- Actividades de identificación del propósito comunicativo utilizando el conocimiento explícito de la lengua.
- Cuestionario comprensión lectora.
- Revisión de tareas evaluables orales:
    - Prueba de fluidez y velocidad lectora.
    - Cuestionario comprensión oral.
    - Producción de un texto oral.
- Revisión de tareas evaluables escritas:
    - Resumen.
    - Redacción de un texto.
- Actividad diseñada para comprobar el nivel de competencia digital y así detectar una posible brecha digital (descarga de documento, realización de la actividad, subida de un documento) plataforma Moodle.

- El alumnado trabajará de **forma individual**, en **pequeño grupo** y en **gran grupo** para valorar su nivel de integración y de coordinación académica en el grupo clase.

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial tendrán un carácter orientador y serán referencia para desarrollo del currículo y la elaboración de las programaciones didácticas.

Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

El objetivo principal es detectar las posibles dificultades.

Especial atención tendrá el alumnado de 1º ESO y el alumnado de nueva incorporación al centro para detectar los niveles de competencia curricular.

13.1.1.2. Evaluación continua .

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará por el profesor en la sesión de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

Convocatoria 1º eval 2025/26: del 01/10/2025 al 19/12/2025
Convocatoria 2º eval 2025/26: del 01/10/2025 al 27/03/2026
Convocatoria ordinaria 2025/26: del 01/10/2025 al 22/06/2026

Además, se informará a **las familias a través de las "Observaciones compartidas**".

13.1.1.1.3. Evaluación ordinaria

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

13.2. Criterios de evaluación:

13.2.1.Criterios de evaluación 1º ESO. Indicadores.

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	**No comprende** las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, y, por lo tanto, suele confundir el ámbito al que pertenecen. **No cita** las distintas lenguas de España. **Reconoce con errores** algunas variedades geográficas del castellano.	**Comprende con ayuda** las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, y suele identificar el ámbito al que pertenecen. Localiza en un mapa **algunas** de las distintas lenguas de España, comparando sus orígenes históricos. Reconoce con ayuda **al gunas** de las variedades geográficas.	**Comprende y explica** con ayuda las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, **y suele** identificar el ámbito al que pertenecen. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, comparando sus orígenes históricos. Reconoce con ayuda las variedades geográficas.	Comprende y explica las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, **identificando de forma eficaz** el ámbito al que pertenecen. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características, comparando sus orígenes históricos. Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano, con especial atención a los dialectos meridionales.	Comprende y explica las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, identificando el ámbito al que pertenecen y aportando **ejemplos que lo ilustran.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano, con especial atención a los dialectos meridionales, cuyos rasgos principales conoce.

	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	**No identifica** prejuicios y estereotipos lingüísticos y mantiene una actitud acrítica.	**Identifica algunos** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto hacia las variedades cultural, lingüística y dialectal.	**Identifica** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando en ocasiones una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica de **forma eficaz pr**ejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica **de forma eficaz** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	Extrae de **forma imprecisa o no lo hace** los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	Extrae **algunos de los datos** relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales,pero no las secundarias, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	**Extrae los datos relevantes** de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta de **forma eficaz** el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	Extrae **con precisión** los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	No dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla y evaluarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y/o exposiciones sencillas de corta duración , **simples y sin organizar el contenido, sin ajustarse a las convenciones de género ni** cuidando el registro y cometiendo errores de coherencia y cohesión, usando un solo soporte y no usando los recursos de forma eficaz. .	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 5 minutos) y complejas, organizando el contenido, ajustándose suficientemente a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando un solo soporte y empleado de forma suficiente los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 10 minutos) y complejas, organizando bien el contenido, ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de bien los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 15 minutos) y complejas, organizando de el contenido adecuadamente , ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de forma eficaz os recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 20 minutos) y complejas, organizando muy bien el contenido, ajustándose muy bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando más de dos soportes y empleado de forma eficaz los recursos verbales y no verbales.

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en interacciones orales en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo o no respetando las normas de cooperación y cortesía lingüística.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante y cooperativa.	Participa en interacciones orales en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece en el entendimiento y la cooperación.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido	Lee un texto obviando los datos relevantes, ignorando su propósito y ofreciendo una explicación deficiente de su contenido y su forma.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, pero no identifica su tema aunque explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, reconoce su propósito, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología y finalidad.

	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	**No valora** ni la forma y ni el contenido de textos escritos y multimodales sencillos.	Valorar **suficientemente** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando suficientemente su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar**bien** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valora de **forma eficaz** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar de forma **muy eficaz** tanto la forma como el contenido de textos escritos y multimodales evaluando con actitud crítica su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Escribe textos, sin analizar con su forma y su contenido. No emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con dificultad distintos tipos de textos y no los escribe de forma adecuada.	Escribe textos, analizando con dificultad su forma y su contenido, pero no relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con algunas dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce los distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe con ayuda.	Escribe de forma activa textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea diversos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con soltura distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe de forma adecuada.

	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**No conoce ni utiliza** los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con abundantes errores ortográfico y gramaticales.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, con léxico correcto pero no muy preciso y algunos errores gramaticales y /o ortográficos	Conoce y utiliza algunos los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con tres gramaticales y /o orográficos, pero con poca precisión léxica.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con precisión léxica y solo comente uno o dos errores gramaticales y/o ortográficos.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito, con gran precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica-
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables. .	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	**No es consciente** de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no toma las medidas necesarias para protegerse	**Es poco consciente** de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no siempre toma las medidas necesarias para protegerse.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse.	Es muy consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse y proteger a los demás.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes	Lee, pero comprende con bastante	Lee y comprende con dificultad textos	Lee y comprende con ayuda textos	Lee y comprende con un grado creciente de interés	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía

conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su finalidad y no valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, sin justificar el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con ayuda textos literarios textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contenido de manera acrítica, sin	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.

		adoptar una actitud ética				
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	No explica ni interpreta los fragmentos leídos.	Lee ,explicar e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones y reconociendo algunas de las convenciones del género.	Lee ,explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros pero no de los subgéneros literarios.	Lee ,explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	Leer y explica con exactitud , interpretando los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
	8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	No comprende textos literarios breves, sin identificar el tema, o sin resumir su contenido, u/o no señalando su estructura.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo con dificultad su contenido, señalando su estructura pero no valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria , y se adapta a algunas de las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria aunque le cuesta seguir las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	No revisa su escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos **de forma eficaz**, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa su textos **de forma muy eficaz** de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
	9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**No explica** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. No utiliza su conocimiento	**Explica algunas** de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el	**Explica la interrelación** entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento	**Explica de forma eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la	**Explica de forma muy eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua

		de la lengua ni un metalenguaje específico.	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lengua y un metalenguaje específico.	y un metalenguaje específico.
	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	No aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, con muchas dificultades, y no suele interpretar adecuadamente la información que proporciona.	Aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona.	Aplica y formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones y gramática.	Aplica y formula de forma eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	Aplica y formula de forma muy eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la	Identifica y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a	Identifica bien y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través	Identifica de forma eficaz y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra	Identifica de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de

utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	palabra que rigen la comunicación entre las personas.	partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto y la libertad.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la acogida, el respeto y la libertad.

13.2.2 2º ESO Criterios de evaluación. Indicadores

Competencia específica	**Criterios de evaluación**	**Insuficiente (1, 2, 3 y 4)**	**Suficiente (5)**	**Bien (6)**	**Notable (7 -8)**	**Sobresaliente (9-10).**
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales	**No comprende** las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, y, por lo tanto, suele confundir el ámbito al que pertenecen. **No cita** las distintas lenguas de España. **Reconoce con errores** algunas variedades geográficas del castellano.	**Comprende con ayuda** las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, y suele identificar el ámbito al que pertenecen. Localiza en un mapa **algunas** de las distintas lenguas de España, comparando sus orígenes históricos. Reconoce con ayuda **algunas** de las variedades geográficas.	**Comprende y explica** con ayuda las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, **y suele** identificar el ámbito al que pertenecen. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, comparando sus orígenes históricos. Reconoce con ayuda las variedades geográficas.	Comprende y explica las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, **identificando de forma eficaz** el ámbito al que pertenecen. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características, comparando sus orígenes históricos. Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano, con especial atención a los dialectos meridionales.	Comprende y explica las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, identificando el ámbito al que pertenecen y aportando **ejemplos que lo ilustran.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano, con especial atención a los dialectos meridionales, cuyos rasgos principales conoce.
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y	**No identifica** prejuicios y estereotipos lingüísticos y	**Identifica algunos** prejuicios y estereotipos lingüísticos	**Identifica** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando en ocasiones una actitud	Identifica de **forma eficaz pr**ejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud	Identifica **de forma eficaz** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud

	dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	mantiene una actitud acrítica.	adoptando una actitud de respeto hacia las variedades cultural, lingüística y dialectal.	de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	Extrae de **forma imprecisa o no lo hace** los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	Extrae **algunos de los datos** relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales,pero no las secundarias, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	**Extrae los datos relevantes** de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta de **forma eficaz** el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	Extrae **con precisión** los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	No dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla y evaluarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación.
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y/o exposiciones sencillas de corta duración , **simples y sin organizar el contenido, sin ajustarse a las convenciones de género ni** cuidando el registro y cometiendo errores de coherencia y cohesión, usando un solo soporte y no	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 5 minutos) y complejas, organizando el contenido, ajustándose suficientemente a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando un solo	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 10 minutos) y complejas, organizando bien el contenido, ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de bien los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 15 minutos) y complejas, organizando de el contenido adecuadamente , ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de forma eficaz los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 20 minutos) y complejas, organizando muy bien el contenido, ajustándose muy bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando más de dos soportes y empleado de forma eficaz los recursos verbales y no verbales.

		usando los recursos de forma eficaz. .	soporte y empleado de forma suficiente los recursos verbales y no verbales.			
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en interacciones orales en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo o no respetando las normas de cooperación y cortesía lingüística.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante y cooperativa.	Participa en interacciones orales en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece en el entendimiento y la cooperación.
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la	Lee un texto obviando los datos relevantes, ignorando su propósito y ofreciendo una explicación deficiente de su contenido y su forma.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, pero no identifica su tema aunque explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, reconoce su propósito, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología y finalidad.

necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.					
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**No valora** ni la forma y ni el contenido de textos escritos y multimodales sencillos.	Valorar **suficientemente** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando suficientemente su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar Bien la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valora de **forma eficaz** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar de forma **muy eficaz** tanto la forma como el contenido de textos escritos y multimodales evaluando con actitud crítica su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y	Escribe textos, sin analizar con su forma y su contenido. No emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con dificultad	Escribe textos, analizando con dificultad su forma y su contenido, pero no relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal.	Escribe de forma activa textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea diversos procedimientos para asegurar la adecuación del texto

	presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	distintos tipos de textos y no los escribe de forma adecuada.	texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con dificultades.	ámbito y los escribe con algunas dificultades.	Reconoce los distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe con ayuda.	a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con soltura distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe de forma adecuada.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**No conoce ni utiliza** los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con abundantes errores ortográfico y gramaticales.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, con léxico correcto pero no muy preciso y algunos errores gramaticales y /o ortográficos	Conoce y utiliza algunos los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con tres gramaticales y /o orográficos, pero con poca precisión léxica.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con precisión léxica y solo comente uno o dos errores gramaticales y/o ortográficos.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito, con gran precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica-

6.Seleccionar Y Contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables. .	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de	7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se	Lee, pero comprende con bastante dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su	Lee y comprende con dificultad textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con ayuda textos literarios textos literarios,	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés textos	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de

lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	finalidad y no valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con dificultad textos literarios, sin justificar el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	interés y autonomía textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contenido de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.

8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	No comprende textos literarios breves, sin identificar el tema, o sin resumir su contenido, u/o no señalando su estructura.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo con dificultad su contenido, señalando su estructura pero no valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria , y se adapta a algunas de las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria aunque le cuesta seguir las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**No explica** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. No utiliza su conocimiento de la lengua ni un metalenguaje específico.	**Explica algunas** de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica la interrelación** entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica de forma eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica de forma muy eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica bien y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma eficaz y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.

	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto y la libertad.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la acogida, el respeto y la libertad.

13.2.3 3º ESO Criterios de evaluación. Indicadores.

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	**No comprende** las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, y, por lo tanto, suele confundir el ámbito al que pertenecen. **No cita** las distintas lenguas de España. Reconoce con errores algunas variedades geográficas del castellano.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluido algunos rasgos de la modalidad lingüística andaluza en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y en manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce y localiza en un mapa las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce y localiza de foma muy eficaz en un mapa las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas o multimodales.

	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	**No identifica** prejuicios y estereotipos lingüísticos y mantiene una actitud acrítica.	Identifica algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto hacia las variedades cultural, lingüística y dialectal.	Identifica **bien** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando en ocasiones una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica de **forma eficaz pr**ejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica **de forma eficaz** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	Extrae de forma imprecisa o no lo hace los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	Extrae **algunos de los datos** relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales,pero no las secundarias, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta de **forma eficaz** el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	Extrae **con precisión** los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	No dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla y evaluarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación.

3 **3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.**	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realizar narraciones y exposiciones sencillas de corta duración , simples y sin organizar el contenido, sin ajustarse a las convenciones de género ni cuidando el registro y cometiendo errores de coherencia y cohesión, usando un solo soporte y no usando los reursos de forma eficaz. .	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 5 minutos) y complejas, organizando el contenido, ajustándose suficientemente a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando un solo soporte y empleado de forma suficiente los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 10 minutos) y complejas, organizando bien el contenido, ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de bien los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 15 minutos) y complejas, organizando de el contenido adecuadamente , ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de forma eficaz os recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 20 minutos) y complejas, organizando muy bien el contenido, ajustándose muy bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando más de dos soportes y empleado de forma eficaz los recursos verbales y no verbales.

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en interacciones orales en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo o no respetando las normas de cooperación y cortesía lingüística.	Participa en interaccione en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante y cooperativa.	Participa en interacciones orales en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece en entendimiento y la cooperación.

4 **4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diver sos y para construir conocimiento.**	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	Lee un texto obviando los datos relevantes, ignorando su propósito y ofreciendo una explicación deficiente de su contenido y su forma.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, pero no identifica su tema aunque explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, reconoce su propósito, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología y finalidad.

	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**No valora** ni la forma y ni el contenido de textos escritos y multimodales sencillos.	Valorar **suficientemente** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando suficientemente su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar **bien** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar de forma **eficaz** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar de forma **muy eficaz** tanto la forma como el contenido de textos escritos y multimodales evaluando con actitud crítica su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a dema ndas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Escribe textos, sin analizar su forma y su contenido. No emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con dificultad distintos tipos de textos y no los escribe de forma adecuada.	Escribe textos, analizando con dificultad su forma y su contenido, pero no relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con algunas dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce los distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe con ayuda.	Escribe de forma activa textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea diversos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con soltura distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe de forma adecuada.

	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	**No conoce ni utiliza** los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con abundantes errores ortográfico y gramaticales.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, con léxico correcto pero no muy preciso y algunos errores gramaticales y /o ortográficos	Conoce y utiliza algunos los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con tres gramaticales y /o orográficos, pero con poca precisión léxica.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con precisión léxica y solo comente uno o dos errores gramaticales y/o ortográficos.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito, con gran precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica-

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables. .	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

	6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**No es consciente** de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no toma las medidas necesarias para protegerse	**Es poco consciente** de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no siempre toma las medidas necesarias para protegerse.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse.	Es muy consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse y proteger a los demás.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.	Lee, pero comprende con bastante dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su finalidad y no valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con dificultad textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, sin justificar el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con ayuda textos literarios textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.

	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contendio de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	No explica ni interpreta los fragmentos leídos.	Lee ,argumenta e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones y reconociendo algunas de las convenciones del género.	Lee ,argumenta , e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros pero no de los subgéneros literarios.	Lee , argumenta , e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	Leer y argumenta con exactitud , interpretando los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.

cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.						
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	No establece vínculos entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales No muestra una implicación en la lectura.	Establecer algunos vínculos, aunque no los argumenta entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Establecer imanera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Establece de manera eficaz vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Establece de forma muy eficaz vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria , y adapta a algunas de las convenciones del género en un soporte.	Redacta textos de intención literaria aunque le cuesta seguir las convenciones del género en distintos soportes.	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica en soportes variados.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa en soportes variados.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	No revisa su escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos **de forma eficaz**, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa su textos **de forma muy eficaz** de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.						
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**No explica** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. No utiliza su conocimiento de la lengua ni un metalenguaje específico.	**Explica algunas** de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica la interrelación** entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica de forma eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica de forma muy eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje	No aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, con muchas dificultades, y no suele interpretar adecuadamente la	Aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona.	Aplica y formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto	Aplica y formula de **forma eficaz** generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que	Aplica y formula **de forma muy eficaz** generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que

	específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	información que proporciona.		a etimología, acepciones, locuciones y gramática.	proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar bien y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar de forma eficaz y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social,	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto y la libertad.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la acogida, el respeto y la libertad.

	mostrando respeto por las normas y empatía.					

13.2.4. 4º ESO Criterios de evaluación. Indicadores.

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	**No comprende** las diferencias entre lenguaje, lengua y habla, y, por lo tanto, suele confundir el ámbito al que pertenecen. **No cita** las distintas lenguas de España. Reconoce con errores algunas variedades geográficas del castellano.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluido algunos rasgos de la modalidad lingüística andaluza en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y en manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce y localiza en un mapa las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce y localiza de forma muy eficaz en un mapa las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas o multimodales.

	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	**No identifica** prejuicios y estereotipos lingüísticos y mantiene una actitud acrítica.	Identifica algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto hacia las variedades cultural, lingüística y dialectal.	Identifica **bien** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando en ocasiones una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica de **forma eficaz pr**ejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica **de forma eficaz** prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	Extrae de forma imprecisa o no lo hace los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	Extrae **algunos de los datos** relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales,pero no las secundarias, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta de **forma eficaz** el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	Extrae **con precisión** los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales ,evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	No dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla y evaluarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla.	Dispone de las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información, reconociendo cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realizar narraciones y exposiciones sencillas de corta duración , simples y sin organizar el contenido, sin ajustarse a las convenciones de género ni cuidando el registro y cometiendo errores de coherencia y cohesión, usando un solo soporte y no usando los reursos de forma eficaz. .	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 5 minutos) y complejas, organizando el contenido, ajustándose suficientemente a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando un solo soporte y empleado de forma suficiente los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 10 minutos) y complejas, organizando bien el contenido, ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de bien los recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 15 minutos) y complejas, organizando de el contenido adecuadamente , ajustándose bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando al menos dos soporte y empleado de forma eficaz os recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales de corta extensión (más de 20 minutos) y complejas, organizando muy bien el contenido, ajustándose muy bien a las convenciones del género, cuidando el registro y las características textuales (coherencia y cohesión), usando más de dos soportes y empleado de forma eficaz los recursos verbales y no verbales.

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en interacciones orales en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo o no respetando las normas de cooperación y cortesía lingüística.	Participa en interaccione en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en interacciones en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante y cooperativa.	Participa en interacciones orales en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece en entendimiento y la cooperación.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diver sos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, que permitan reconstruir la relación entre sus partes, intención comunicativa y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	Lee un texto obviando los datos relevantes, ignorando su propósito y ofreciendo una explicación deficiente de su contenido y su forma.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, pero no identifica su tema aunque explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología.	Lee un texto extrayendo los datos relevantes, reconoce su propósito, identifica su tema y explica su contenido, valorando las ideas que presenta y la forma que adopta de acuerdo con su tipología y finalidad.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**No valora** ni la forma y ni el contenido de textos escritos y multimodales sencillos.	Valorar **suficientemente** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando suficientemente su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar **bien** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar de forma **eficaz** la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Valorar de forma **muy eficaz** tanto la forma como el contenido de textos escritos y multimodales evaluando con actitud crítica su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a dema ndas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Escribe textos, sin analizar su forma y su contenido. No emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con dificultad distintos tipos de textos y no los escribe de forma adecuada.	Escribe textos, analizando con dificultad su forma y su contenido, pero no relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, relacionándolos con la propia experiencia. Siempre que se lo sugieran, emplea procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce algunos textos según el ámbito y los escribe con algunas dificultades.	Escribe textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea algunos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce los distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe con ayuda.	Escribe de forma activa textos, analizando su forma y su contenido, comparándolos con otras formas de expresión artística, y relacionándolos con la propia experiencia. Emplea diversos procedimientos para asegurar la adecuación del texto a la situación, al receptor y al canal. Reconoce con soltura distintos tipos de textos según el ámbito y los escribe de forma adecuada.

	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	**No conoce ni utiliza** los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con abundantes errores ortográfico y gramaticales.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, con léxico correcto pero no muy preciso y algunos errores gramaticales y /o ortográficos	Conoce y utiliza algunos los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con tres gramaticales y /o orográficos, pero con poca precisión léxica.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito con precisión léxica y solo comente uno o dos errores gramaticales y/o ortográficos.	Conoce y utiliza los elementos discursivos, lingüísticos y de estilo que le permiten elaborar sus propios textos, organizándolos y estructurándolos según su género y su propósito, con gran precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica-

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables. .	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

	6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**No es consciente** de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no toma las medidas necesarias para protegerse	**Es poco consciente** de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no siempre toma las medidas necesarias para protegerse.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse.	Es muy consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse y proteger a los demás.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.	Lee, pero comprende con bastante dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su finalidad y no valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con dificultad textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con dificultad textos literarios, sin justificar el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con ayuda textos literarios textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje.

	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contendio de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	No explica ni interpreta los fragmentos leídos.	Lee ,argumenta e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones y reconociendo algunas de las convenciones del género.	Lee ,argumenta , e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros pero no de los subgéneros literarios.	Lee , argumenta , e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	Leer y argumenta con exactitud , interpretando los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.

cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.						
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	No establece vínculos entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales No muestra una implicación en la lectura.	Establecer algunos vínculos, aunque no los argumenta entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Establecer imanera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Establece de manera eficaz vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Establece de forma muy eficaz vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria , y adapta a algunas de las convenciones del género en un soporte.	Redacta textos de intención literaria aunque le cuesta seguir las convenciones del género en distintos soportes.	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica en soportes variados.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa en soportes variados.

	convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística .	No revisa su escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos **de forma eficaz**, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa su textos **de forma muy eficaz** de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor,así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**No explica** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. No utiliza su conocimiento de la lengua ni un metalenguaje específico.	**Explica algunas** de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica la interrelación** entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica de forma eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Explica de forma muy eficaz** la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	No aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, con muchas dificultades, y no suele interpretar adecuadamente la información que proporciona.	Aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona.	Aplica y formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones y gramática.	Aplica y formula de **forma eficaz** generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	Aplica y formula **de forma muy eficaz** generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar bien y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar de forma eficaz y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identificar de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto y la libertad.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la acogida, el respeto y la libertad.

13.2.5.Criterios de evaluación 4º ESO Latín.

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).
1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	No conoce el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, ni identifica periodos de la historia de Roma, acontecimientos y personajes, ni los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico.	Conoce de manera confusa el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina,identificando con mucha dificultad periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, no relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Conoce sin imprecisiones considerables el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina,identificando con cierta dificultad periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando con alguna imprecisión los datos con referentes actuales y aplicando en algunas ocasiones los conocimientos adquiridos.	. Conoce sin apenas dificultad el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina,identificando con bastante solvencia periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando con cierta imprecisión los datos con referentes actuales y aplicando normalmente los conocimientos adquiridos.	Conoce con acierto y rigor el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina,identificando con solvencia periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando certeramente los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

	1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	No describe el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, no comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina	Describe con muchas imprecisiones el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando con muchos errores las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	.Describe de manera aceptable y con cierta coherencia el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando con apenas errores las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	Describe con bastante solvencia y coherencia el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando de manera certera las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	Describe rigor el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando con exactitud las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.
	1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbresy actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	No valora de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza	Valora de manera crítica muy poco coherente los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	Valora de manera crítica con ciertos argumentos los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	Valora de manera crítica con argumentos los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	Valora de manera crítica con argumentos sólidos los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.

	1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	No conoce obras capitales de la literatura latina, ni las sitúa en su contexto; no llega a comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas ni a reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	Reconoce con muchos errores obras capitales de la literatura latina, situándolas de manera confusa en su contexto; apenas comprende comenta e interpreta fragmentos de las mismas ni reconoce su pervivencia en la literatura posterior.	Reconoce con cierta dificultad obras capitales de la literatura latina, situándolas de manera aceptable en su contexto; comprende comenta e interpreta con ciertos argumentos racionales fragmentos de las mismas, reconociendo su pervivencia en la literatura posterior	Reconoce con cierta precisión obras capitales de la literatura latina, situándolas de manera adecuada en su contexto; comprende comenta e interpreta con argumentos racionales fragmentos de las mismas, reconociendo su pervivencia en la literatura posterior.	Reconoce con rigor y solvencia obras capitales de la literatura latina, situándolas adecuadamente en su contexto; comprende comenta e interpreta con argumentos racionales fragmentos de las mismas, reconociendo su pervivencia en la literatura posterior.
	1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	Desconoce la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad	Conoce de manera muy insuficiente la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	Conoce sin imprecisiones considerables la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	Conoce con bastantae precisión la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	Conoce con exactitud la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.
	1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	No valora la importancia de la lengua latina desde su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	Valorar con muy poco rigor la importancia de la lengua latina desde su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	Valorar con ciertos argumentos racionales la importancia de la lengua latina desde su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	Valorar con argumentos sólidos la importancia de la lengua latina desde su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	Valorar con de manera muy sólida la importancia de la lengua latina desde su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. CP2, CP3, STEM1, CE3.	2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Desconoce el abecedario latino y su pronunciación, no valora críticamente ni se adecua a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín.	Conoce de manera muy confusa el abecedario latino y su pronunciación, no valorando críticamente y adecuándose con mucha dificultad a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando con ciertos errores las semejanzas y diferencias entre los elementos. lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Conoce de manera aceptable el abecedario latino y su pronunciación, no valorando críticamente y adecuándose con cierta dificultad a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando con cierta coherencia las semejanzas y diferencias entre los elementos. lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Conoce de manera adecuada el abecedario latino y su pronunciación, no valorando críticamente y adecuándose con cierta propiedad a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando con solvencia las semejanzas y diferencias entre los elementos. lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Conoce con precisión el abecedario latino y su pronunciación, no valorando críticamente y adecuándose a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando con exactitud las semejanzas y diferencias entre los elementos. lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

	. 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	No analiza etimológicamente términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo sus elementos constitutivos en diferentes contextos lingüísticos ni establece, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	Analiza etimológicamente con bastante dificultad y errores términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo sus elementos constitutivos en diferentes contextos lingüísticos y apenas establece, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	Analiza etimológicamente sin imprecisiones considerables términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo sus elementos constitutivos en diferentes contextos lingüísticos y establece regularmente, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	Analiza etimológicamente con bastante precisión términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo sus elementos constitutivos en diferentes contextos lingüísticos y establece con cierto rigor, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	Analiza etimológicamente con con coherencia y exactitud términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo sus elementos constitutivos en diferentes contextos lingüísticos y establece de manera certera, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

	2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	No infiere significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, ni de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	Infiere de manera poco coherente significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, apenas teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	Infiere de manera aceptable y cierta coherencia significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo normalmente en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	nfiere con cierta coherencia y propiedad significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en la mayoría de los casos en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras	Infiere correctamente significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

	2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	No amplía el caudal léxico ni mejora la expresión oral y escrita, ni incorpora latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	Presenta dificultades para ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorpora, con imprecisiones latinismos y locuciones usuales de origen latino.	Amplia de manera aceptable el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorpora, con pocas imprecisiones latinismos y locuciones usuales de origen latino.	Amplia de manera correcta el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorpora,de manera aceptable, latinismos y locuciones usuales de origen latino.	Amplia de manera muy adecuada el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorpora con precisión , latinismos y locuciones usuales de origen latino.

	2.. Incorporar al el caudal léxico y mejorar la expresión oe raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, compar lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión. .	No incorpora el léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, ni compara lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, no valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión.	Incorpora de manera insuficiente el léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, presentando dificultad para comparar lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, apenas valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y apenas empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	Incorpora de manera suficiente el léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, presentando cierta dificultad para comparar lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando de manera aceptable la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando regularmente herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	Incorpora de manera adecuada el léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, presentando exactitud considerable para comparar lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando cierto rigor la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando regularmente herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	Incorpora con precisión el léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, presentando rigor y solvencia para comparar lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando correctamente la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos,	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificandoas referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	No reconoce el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, por lo que no lo contextualiza ni identifica las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, no sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	. Reconoce de manera poco coherente el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto,presentando dificultad para contextualizar e identificar las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, apenas sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	Reconoce con cierta inexactitud poco destacable el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto,presentando dificultad para contextualizar e identificar las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, sirviéndose en ocasiones de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	Reconoce con bastante precisión el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto,presentando dificultad para contextualizar e identificar las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, sirviéndose normalmente de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	.Reconoce correctamente el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto,presentando dificultad para contextualizar e identificar las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, sirviéndose en todo momento de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.
	3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	No interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, por lo que no los conecta con la experiencia propia ni valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta con inexactitud de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, por lo que no los conecta correctamente con la experiencia propia ni valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	.Interpreta con cierta solvencia de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, por lo que los conecta con cierta coherencia con la experiencia propia y valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta con cierta precisión de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, por lo que los conecta con coherencia con la experiencia propia y valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta con acierto y rigor de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, por lo que los conecta con solvencia con la experiencia propia y valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	No explica de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, ni utiliza un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica con poca solidez de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, y utiliza con inexactitud un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de manera aproximada de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, y utiliza con poca inexactitud un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de manera adecuada de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, y utiliza con exactitud considerable un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica correctamente de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, y utiliza con propiedad un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	No traduce textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza,no justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	.Traduce de manera inexacta textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza,no justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Traduce con inexactitud poco destacable textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando con cierta regularidad la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Traduce exactitud considerable textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando normalmente la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada	Traduce con precisión textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando en todo momento la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada

	4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	No analiza los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, ni los identifica ni compara con los de la lengua familiar	Analiza con bastantes incorrecciones los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolo y comparándolos con dificultad con los de la lengua familiar.	Analiza con cierta corrección los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolo y comparándolos de manera aceptable con los de la lengua familiar	Analiza con cierta precisión los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolo y comparándolos sin apenas dificultad con los de la lengua familiar.	Analiza con exactitud y coherencia los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolo y comparándolos con solvencia con los de la lengua familiar.
	4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	No produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce de manera poco coherente mediante retroversión oraciones simples no utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce con cierta coherencia mediante retroversión oraciones simples utilizando en ocasiones las estructuras propias de la lengua latina.	Produce con cierto rigor mediante retroversión oraciones simples utilizando normalmente las estructuras propias de la lengua latina.	Produce correctamente mediante retroversión oraciones simples utilizando en todo momento las estructuras propias de la lengua latina.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	No explica los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, no identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica con mucha dificultad los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, apenas identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica con cierta dificultad los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos con algunas incorrecciones como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas	Explica con cierta propiedad los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos con bastante precisión como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica con argumentos sólidos los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos correctamente como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
	5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	No conoce ni reconoce la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	Conoce y reconoce con argumentos poco sólidos la importancia de la transmisión textual, no teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	Conoce y reconoce normalmente la importancia de la transmisión textual, apenas teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	Conoce y reconoce con cierto rigor la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta normalmente los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	Conoce y reconoce con argumentos certeros la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta siempre los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.

	5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	No reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, no identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, ni es consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	Apenas reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando con poca solvencia los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, no siendo consciente realmente de la importancia de este legado en Andalucía.	Reconoce con cierta dificultad las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando de manera adecuada los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente normalmente de la importancia de este legado en Andalucía.	Reconoce con exactitud considerable las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando de manera bastante aceptable los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	Reconoce con acierto y rigor las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando correctamente los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

	5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	No expone de forma oral, escrita ni multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, por lo que no selecciona información, ni la contrasta y organiza a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone con muchos errores de forma oral, escrita ni multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales,apenas selecciona información, ni la contrasta y organiza a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone sin imprecisiones considerables de forma oral, escrita ni multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, selecciona normamente información contrastándola y organizándola en ocasiones a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone con coherencia y propiedad de forma oral, escrita ni multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, selecciona información contrastándola y organizándola con cierto rigor a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone con precisión de forma oral, escrita ni multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, selecciona información contrastándola y organizándola de manera correcta a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

13.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

Para llevar a cabo la evaluación de los alumnos emplearemos los siguientes instrumentos:

- La observación continuada y sistematizada del alumno.
- Las pruebas/tareas objetivas planteadas.
- Cuaderno de clase.
- Portfolio: Producciones escritas y orales de los alumnos.
- Proyectos: Los trabajos monográficos y las exposiciones realizadas.
- Cuestionarios/formularios.
- Rúbricas, escala de observación,...

13.4 Criterios de calificación de la materia

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

A través del cuaderno de Séneca, se registrarán las diferentes actividades con las que se evaluarán los diferentes criterios.

Los criterios de calificación establecidos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tendrán como referencia los establecidos para el grupo ordinario. El alumnado que requiera de una adaptación curricular significativa (ACS) tendrá unos criterios de calificación conforme queden establecidos en las correspondientes adaptaciones, en el apartado dedicado a los criterios y procedimientos de evaluación.

13.4.1. Criterios de calificación de la materia pendiente del curso anterior.

Se detalla en el **apartado 12** de esta programación “Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales”.

La evaluación de la materia suspensa del curso anterior se realizará teniendo en cuenta la observación continuada de las actividades de apoyo y refuerzo a lo largo del proceso de aprendizaje con los saberes del curso actual

La calificación de las diferentes evaluaciones se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios de evaluación no superados, recogidos en el informe individualizado del alumno. El alumno/a trabajará con atención individualizada del profesorado en sincronía y continuidad con los saberes del curso actual.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

13.5 Evaluación de la labor docente.

Indicadores para evaluar la práctica docente		
1. **Programación**		
Indicadores de logro	Valoración	Propuestas
Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.	1-2-3-4-5	
Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica	1-2-3-4-5	
Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva.	1-2-3-4-5	
Configuro el cuaderno Séneca de acuerdo a mi programación docente	1-2-3-4-5	
Doto de contenido al aula virtual Moodle en consonancia con la programación docente.	1-2-3-4-5	
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesora de ATAL y profesorado de PT, orientador)	1-2-3-4-5	
Planifico y selecciono las actividades del Plan lector siguiendo el plan establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico y selecciono las actividades para mejorar el razonamiento matemático siguiendo lo establecido en nuestro modelo PEC.	1-2-3-4-5	
2. **Práctica docente en el aula**		
Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje		
Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.	1-2-3-4-5	
Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar	1-2-3-4-5	
Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,…)	1-2-3-4-5	
Actividades durante la clase		
Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)	1-2-3-4-5	

Propongo actividades diversas atendiendo a las diferencias individuales (DUA)	1-2-3-4-5	
Desarrollo tareas al alumnado de carácter cooperativo.	1-2-3-4-5	
Motivación durante la clase		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1-2-3-4-5	
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.	1-2-3-4-5	
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	1-2-3-4-5	
Recursos y organización del aula:		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	1-2-3-4-5	
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo	1-2-3-4-5	
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	1-2-3-4-5	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc	1-2-3-4-5	
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos,	1-2-3-4-5	
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,	1-2-3-4-5	
Clima del aula:		
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias	1-2-3-4-5	
Fomento el respeto y la colaboración entre el	1-2-3-4-5	

alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de las mismas.	1-2-3-4-5	
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos/as el desarrollo de la afectividad favoreciendo la salud emocional y social.	1-2-3-4-5	
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y modifico frecuentemente las tareas y las actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1-2-3-4-5	
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación	1-2-3-4-5	
En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	1-2-3-4-5	
En caso de un rápido progreso en el aprendizaje, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición	1-2-3-4-5	
Atención a la Diversidad:		
Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, actividades, agrupamientos,…)	1-2-3-4-5	
Me coordino con otros profesionales (profesorado de PT, Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1-2-3-4-5	
Evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe del tutor o tutora.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Registro de forma sistemática las actividades evaluables en el Cuaderno de Séneca	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Califico e informo de las actividades evaluables del cuaderno Séneca al alumnado y familia.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes medios para informar al profesorado del equipo docente de los resultados de la evaluación (observaciones compartidas, aportaciones en las reuniones de equipos docentes)	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

14. Actividades complementarias y extraescolares (relacionados con planes y programas del centro)

Para este curso escolar, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene previstas actividades complementarias relacionadas con los planes y programas del Centro:

a) **Plan de Igualdad:**

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente en la expresión. Se trata de localizar las expresiones, modismos o frases que lleven implícito cualquier tipo de discriminación. No olvidemos que el lenguaje es la expresión del pensamiento y a través de él localizaremos actitudes inadecuadas y tomaremos conciencia de las formas de nuestra lengua que implican una discriminación y que repetimos de manera irreflexiva. Buscaremos una expresión, tanto oral como escrita, que sea exacta y no reproduzca estereotipos, prejuicios, etc. sin dejar de ser fiel a nuestro pensamiento.

Teniendo en cuenta esto, trabajaremos diferentes efemérides:

• 8 de marzo: Día internacional de la Mujer

• 25 de noviembre: Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

b) **Programa Escuela: Espacio de Paz**

La programación docente debe comprender la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. A través de las actividades con textos de los medios de comunicación y la celebración de fechas como el Día de la Paz, el Día contra la Violencia de Género, etc. trataremos los contenidos relacionados con estos elementos transversales, además de que en clase siempre se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Para tratar los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes trataremos el uso de las nuevas tecnologías relacionado con el lenguaje que empleamos en ellas, especialmente en las aplicaciones de mensajería que están omnipresentes en el día a día de nuestros alumnos. Cuando trabajemos los temas de lengua relacionados con la morfología y la ortografía aprovecharemos su aplicación práctica a diario en estos usos para compararlos y hacer reflexiones sobre los cambios que se producen en este tipo de expresión escrita respecto a otros textos escritos de la vida diaria.

Teniendo en cuenta esto, trabajaremos diferentes efemérides:

• 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos

• 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña

• 3 de diciembre: Día Internacional de las personas con discapacidad

• 30 de enero: Día Escolar de la No- violencia y la Paz

d) Plan TDE- STEAM 4.0

Desde el departamento trabajaremos con actividades orientadas a la mejora de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos del alumnado que, hacen referencia al uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Creación de aulas virtuales en Moodle y uso del Plan de Competencia digital del Centro.

e) Plan de lectura y biblioteca:

Celebrar efemérides en la biblioteca escolar es una excelente manera de promover la lectura, el aprendizaje y la conciencia histórica entre los estudiantes.

Teniendo en cuenta esto, trabajaremos diferentes efemérides:

• 16 de noviembre: Día del flamenco en Andalucía.

• 16 de diciembre: Día de la lectura en Andalucía

• 27 de marzo: Día Mundial del Teatro

• 23 de abril: Día Internacional del libro

• 28 de febrero: Día de Andalucía

• Segundo domingo de diciembre: Día Internacional de la Radio y Televisión a favor de la infancia

• 4 de diciembre: Día de la Bandera en Andalucía

• 6 de diciembre: Día de la Constitución Española

• 9 de mayo: Día Escolar de Europa

• 14 de junio: día de la memoria histórica y democrática

• 21 de junio: Día Internacional de la música

f) Asistencia a obras teatrales:

1º,2º, 3º y 4º ESO Teatro Cervantes de Almería.

g) Certámenes literarios:

- Participación en otros certámenes literarios que formen parte de los intereses del alumnado.

h) Encuentros con autores:
1º ESO. Encuentro con los autores de la obra *Poemas de andar por clase*. Los autores para hablar de su obra y de la creación poética.
2º ESO. Encuentro con la autora Sara García para hablar sobre la escritura creativa.
3º y 4º ESO. Encuentro con la autora local Carmen Piñero.

i) Salidas al entorno.
Salidas a nuestro entorno para grabación de Booktrailer.

j) Salidas culturales.
Visita a la Fundación Emilio Sdún. (Taller de imprenta)
Visita a Feria del cómic y la cultura Manga (Almería).
Visita a Granada Ruta Literaria

15. Seguimiento de la programación didáctica. Evaluación de la programación docente.

El seguimiento de la programación se realizará mediante:

- **Las reuniones semanales realizadas por el departamento.**
- **Revisiones trimestrales en el seno del Departamento.**

16. Normativa

El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas de las materias de cada curso que tengan asignadas, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo y siguiendo las directrices de la normativa vigente.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- DOCUMENTO DE ASESORAMIENTO A LOS CENTROS E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. NUEVO CURRÍCULO ANDALUZ ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL.

- CIRCULAR, DE 22 DE JUNIO DE 2023, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, POR LA QUE SE REALIZAN ACLARACIONES EN RELACIÓN A LA FORMA DE ABORDAR LA ORGANIZACIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS DE LA ORDENACIÓN DE LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE BACHILLERATO.

- INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

- INSTRUCCIONES DE 18 DE JUNIO DE 2024 DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO A TRAVÉS DEL PLANTEAMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE RETOS Y PROBLEMAS EN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

- Orden de 7 de junio de 2024, por la que se aprueba el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028.

- Real Decreto 286/2023, de 18 de abril, por el que se regula la asignación de materias en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de funcionarios docentes, y se modifican diversas normas relativas al profesorado de enseñanzas no universitarias.
- Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Normativa reciente:

- Resolución de 1 de agosto de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, sobre medidas para el impulso de la Competencia Digital en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en el Marco del Programa de Cooperación Territorial Código Escuela 4.0.

- RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CENTROS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA.

- RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CENTROS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA.